

La participación ciudadana en la intervención urbana

Nerea Morán, neri_tak@yahoo.es

Agustín Hernández Aja, agustin.hernandez@upm.es

Madrid (España), junio de 2002.¹

Resumen: La participación ciudadana es una cuestión muy compleja, que se puede abordar desde diferentes aspectos. Este no es lugar para realizar un análisis exhaustivo de la participación y su necesidad, pero pretende dar un punto de partida y aportar material suficiente para seguir profundizando en él, en concreto en su relación con el planeamiento urbanístico. Este trabajo se divide en tres partes:

En primer lugar un marco teórico en el que se intentan repasar todos los factores que tienen que ver con la participación ciudadana. Si bien no se profundiza en ellos es importante realizar una referencia a los sentimientos de apropiación del espacio vivido y al concepto de calidad de vida. De igual modo se da una visión global de actuaciones de gran relevancia respecto a participación ciudadana.

En una segunda parte se realiza un análisis de diferentes casos de participación en el planeamiento, aportando una serie de planos y documentación gráfica que ilustran el proceso llevado a cabo, las reivindicaciones, las respuestas de la administración responsable y el producto final conseguido tras la participación vecinal, viendo si ésta ha sido positiva.

Por último se aporta un dossier con material que amplía cada uno de los temas tratados, con artículos, guías prácticas y recursos en la red.

Marco teórico	81
¿Por qué es positiva y necesaria la participación?	81
Cómo nos sentimos	82
Cómo entendemos el espacio	83
El espacio público y su relación con un <i>control superior</i>	83
El poder del experto	83
Qué debemos hacer	84
Cómo se ejerce la democracia. Cómo participar	85
Qué es la participación	85
La participación como proceso	85
Perspectiva histórica: visión general en Europa	86
Visión general en el Sur. Experiencias en marcha: Porto Alegre; Montevideo	87
La descentralización administrativa en Montevideo, Uruguay	87
El presupuesto participativo en Porto Alegre, Brasil	88
Metodologías	88
Marco legislativo	89
Estudios de caso	90
La remodelación de barrios en Madrid	90
Meseta de Orcasitas	93
Trinitat Nova, rehabilitación de un barrio en Barcelona	94
La Dehesa de la Villa, la protección de un espacio natural dentro de la ciudad de Madrid	98
Anexo 1. Reforestación de zonas compactadas y erosionadas. (Coordinadora Salvemos la Dehesa de la Villa)	105
Dossier de material	106
Marco teórico	106
Metodologías	106
Experiencias	107
Bibliografía	108

Marco teórico

¿Por qué es positiva y necesaria la participación?

En el momento histórico actual los habitantes de los países desarrollados nos encontramos cada vez más desligados de nuestro entorno, incapaces de entender, arreglar, transformar... aceptando lo que se

¹Este artículo fue realizado en *Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio* de la *Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid*, desarrollado gracias a una beca del *Ministerio de Educación y Cultura* y bajo la tutela de Agustín Hernández Aja, agustin.hernandez@upm.es.

nos presenta como incontestable porque no somos conscientes de la complejidad de los procesos y las causas y consecuencias de cada actitud.

En la ciudad actual el espacio público ha dejado de ser un lugar para el encuentro y se ha convertido en un espacio marginal, diseñado conforme a los requerimientos del capital. Se trata de un modelo de ciudad en el que prima el interés económico, con un ocio monetarizado y limitado, basado en el consumo, ligado a la movilidad motorizada y que da como resultado un espacio público carente de calidad ambiental; en el mejor de los casos, el diseño se realiza en base a objetivos de representatividad que no tienen en cuenta las necesidades y deseos de los usuarios que le darán un uso real.

Nos encontramos en un momento en el que la información está tan manipulada y dirigida que parece que hay un único camino a seguir; la única solución para evitar la destrucción de nuestro hábitat y la deshumanización es volver a hacernos cargo de las decisiones que nos atañen (todas), volver a comprender y relacionar unos hechos con otros, para que el mundo se rijan de una manera lógica.

Cómo nos sentimos

Nos sentimos mal en una sociedad que no entendemos y en la que no somos capaces de controlar nuestro tiempo ni el espacio que habitamos. Debido a la zonificación del trabajo nuestra vida (el tiempo, el espacio y las relaciones) se encuentra fragmentada: cada una de nuestras actividades se lleva a cabo en un entorno distinto, con personas distintas, y sentimos como perdido el tiempo que pasamos desplazándonos de un lugar a otro.

Sentimos la prisa por movernos, por actuar más para estar mejor, pero esa prisa y esa desubicación nos pierden más y nada resulta de verdad importante. Viajamos en metro día a día, largos trayectos de tiempo muerto en un *no-lugar*, o viajamos fuera de la ciudad o más lejos aún en cuanto podemos, pero no nos implicamos en un espacio concreto, ni intentamos transformarlo, al contrario, huimos buscando la satisfacción en nuevos lugares. O consumimos, intentando satisfacer algo que no sabemos muy bien lo que es.

Nos sentimos inútiles y ajenos a un entorno hostil e impuesto. No entendemos los procesos a nuestro alrededor, cada decisión nos viene de fuera y creemos que no la podemos cambiar, pero eso no tiene por qué ser así.

Todos estos sentimientos se pueden entender en el marco de la teoría de las necesidades; que explica cómo todo ser humano tiene necesidades de diferentes tipos² que se satisfacen con elementos llamados satisfactores, dependientes del contexto histórico y cultural. A menudo los satisfactores a los que accedemos no son los más adecuados, pues no responden realmente a la necesidad y crean una dependencia, en ese sentido se entiende el consumismo; los mensajes publicitarios ofrecen la satisfacción de necesidades que no tienen realmente que ver con el producto que se vende.

La satisfacción de todos los tipos de necesidades es importante, no sólo de la de subsistencia, sino también de las relacionadas con el desarrollo personal: afecto, creatividad, identidad, libertad, ocio... y la carencia de ellas provoca patologías.

La manera de satisfacer las necesidades define el modelo de sociedad, desde la respuesta singular a una carencia, que implica la dependencia de esa respuesta; hasta el uso de satisfactores sinérgicos (que satisfacen varias necesidades a la vez, sumándose unos a otros) creando un sistema no lineal, en el que las necesidades son una potencia positiva que se puede desarrollar. Un ejemplo claro es el de las democracias representativas, en las que la necesidad de participación se responde mediante las elecciones o la pertenencia a asociaciones profesionales, por ejemplo; pero no se admiten otros tipos de participación que podrían ser sinérgicos con otras necesidades (afecto, creación, identidad, libertad...) (Neef y Elizalde, 1995!).

Algunos autores ven en la crisis económica y social³, presente en amplias capas de la población de países de la periferia y también del centro, la oportunidad de que se desarrolle el germen de un nuevo tipo de relaciones sociales y económicas basadas en la autonomía y la autogestión. Así Neef y Elizalde (1986) hablan de los procesos de economías informales en Sudamérica, y Alguacil (2000) de la emergencia de un Tercer Sector (integrado por aquellos colectivos que no forman parte de lo público-estatal (primer sector), ni de lo privado-mercado-lucrativo (segundo sector)) que restablece las relaciones de apoyo mutuo perdidas en sociedades neoliberales.

²Entre las diversas clasificaciones utilizaremos la que realiza Neef (1986) que las divide en necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

³Hablamos de crisis pero no hay tal, en el sentido de que el sistema capitalista neoliberal no puede alcanzar un grado mayor de eficiencia, precisa de esa crisis incesante pues son necesarias amplias capas de población, países y regiones enteras sumidas en la pobreza para que el sistema funcione. El engaño es la idea de que este tipo de desarrollo puede ampliarse a todos los habitantes del mundo.

Cómo entendemos el espacio

La ciudad es demasiado grande y compleja para nosotros, la recorremos entre la opresión y la sorpresa, en espacios que nos hacen sentir la presencia de un poder que ordena y vigila; espacios no reconocibles, no controlables, hostiles o inseguros; o espacios que se muestran rebeldes, en los que se ejerce una suerte de libertad, en los que hay lugar para la sorpresa, en los que no se está de paso, contemplando, sino que es posible poner los pies en el suelo, o el culo en el suelo, y hacer lo que desee: como en los parques en verano, algunas plazas, espacios en los que conviven los diversos comportamientos y actuaciones de los habitantes: adolescentes, padres con sus niños, abuelas. . .

Estamos hablando en definitiva de la apropiación del espacio. Apropiación que se produce en base al valor de uso y no al de propiedad legal. Los ciudadanos amplían y enriquecen el uso de un espacio mediante sus acciones en él, al vivirlo y transformarlo junto a otras personas se crean unos lazos afectivos con el lugar y con el grupo, se cambia la percepción de un espacio que no es de nadie a uno en el que se han vivido acciones relevantes en la vida de cada uno. Chombart de Lauwe (1976), citado en Eliza I de (2000) define así la apropiación del espacio: «Apropiarse de un lugar no es sólo hacer de él una utilización reconocida; es establecer con él una relación, integrarlo en las propias vivencias, enraizarse, dejar en él la propia impronta y devenir en actor de su transformación.»

Un momento de verdadera apropiación del espacio es la fiesta, momento simbólico de toma del espacio público, donde periódicamente cada uno sale de su papel y se apodera con la desinhibición y violencia contenida propia de estos actos del espacio de representación pública administrativa o religiosa. En ese sentido las manifestaciones contra la globalización económica se plantean como actos festivos, en los que aparecen disfraces, juegos, instalaciones, música. . . en la línea que el grupo inglés *Reclaim the Streets* inició en los 80 con sus acciones festivas contra la movilidad motorizada, símbolo de la apropiación del espacio público por parte del mercado. Sus acciones consisten en la ocupación de autopistas y calles de las ciudades, declarándolas abiertas para el juego, la fiesta y el encuentro de las personas.

Esta manera creativa de entender y vivir el espacio público tiene un referente importante en las ideas de la *Internacional Situacionista*, que reclamaba la apropiación de los medios de producción para crear en cada momento las situaciones deseadas en el entorno, entendiendo a la persona como un ente activo creador y no receptor pasivo de los productos e ideas que dirigen su tiempo.

El espacio público y su relación con un *control superior*

Como ya hemos indicado se intenta convertir el espacio público en meramente representativo, correcto estéticamente, limpio, pero sin interés por acoger la actividad libre de los y las ciudadanas. Este objetivo está vinculado al de control de las actividades no deseadas, estableciéndose un tipo de diseño *policial* que se inició con las grandes avenidas francesas del Plan Haussman, y se manifiesta actualmente en la proliferación de espacios libres duros y demasiado grandes, bancos anti-vagabundos, cámaras de vigilancia o la prohibición de permanecer en ciertos espacios *sin hacer nada productivo*, como demuestra la polémica prohibición del botellón, que en el fondo esconde el objetivo de mantener un espacio público *limpio*, inutilizado, excluyente, y corre el peligro de convertirse en la prohibición de reunirse o incluso de detenerse en el espacio público.

Al hablar de apropiación estamos hablando también de seguridad, entendida más allá del control policial. La verdadera seguridad en la ciudad parte de la autonomía, de tener la libertad de actuar y salir, de que el diseño de los espacios sea amable y los ciudadanos/as los puedan utilizar cómodamente. Las soluciones que se plantean actualmente a la inseguridad ciudadana se basan en sistemas de aislamiento, guardias de seguridad, guetizaciones, etc. Pero existen ejemplos alternativos de *autocontrol local*, como los factores de diseño propuestos por el *Foro de mujeres de Barcelona*, o las experiencias de acompañamiento a mujeres por la noche en Montreal⁴. Un espacio *defendible* (*defensible space*) se logra mediante medidas *blandas*, basadas en el diseño, en el control visual, en la confianza entre los miembros de la comunidad, y en las relaciones entre los mismos.

El poder del experto

En este sentido se plantean dos teorías, la de los expertos como tecnócratas y la de los expertos como mandarines, la primera defiende que son los técnicos los que ejercen un poder no democrático a través de sus conocimientos, y la segunda que es el poder político el que utiliza a los expertos para legitimar sus decisiones, pero que éstos no tienen ningún poder real (López Cer ezo, 1998).

⁴Buena Práctica del Concurso de Naciones Unidas. «Integración de la perspectiva de género en el transporte público». Montreal (Canadá). En <http://habitat.aq.upm.es/dubai/00/bp668.html>

La otra cara de la moneda de la actual mercantilización del conocimiento es la reticencia del ciudadano a participar en algo en lo que no se es especialista, que no se ha estudiado, o en lo que el conocimiento que se tiene no está formalmente reconocido. De esa manera no nos atrevemos, o está mal visto opinar o actuar sin ser especialista, pero todos tenemos la capacidad que proviene de la experiencia directa.

Desde una visión tecnocrática se defiende que las propuestas ciudadanas no son válidas porque no se tienen los conocimientos suficientes o se plantean soluciones que no son posibles. Pero son precisamente las respuestas técnicas las no válidas, pues resultan reduccionistas al no responder a los condicionantes que hacen el problema más complejo y no medible (no puramente técnico). El urbanismo no es sólo el diseño de espacios, sino una respuesta a variables sociales, psicológicas, ambientales... y el *usuario = habitante* es necesario para definir sus problemas, necesidades y soluciones.

En la etapa de análisis se tiende a simplificar, creando un modelo manejable al que dar soluciones concretas, a pesar de las ideas que puedan tener las personas afectadas por esas decisiones; cuando las soluciones no funcionan se tiende a culpabilizar al receptor de las mismas por no haberse plegado a lo que se esperaba de él, en lugar de reflexionar sobre el análisis insuficiente y lo no apropiado de la solución llevada a cabo. Por eso la extensión del modelo de economía, sociedad y de ciudad postindustrial produce resultados incontrolables en países de la periferia, como observamos en las grandes metrópolis sudamericanas, africanas y asiáticas; se ha impuesto una organización que no responde a las condiciones locales, económicas, culturales, etc. Los problemas se hacen cada vez más complejos a la vez que crecen los aledaños de la ciudad como causa de la emigración de personas que vivirán de la economía sumergida y habitarán en *villas miseria*; emigración provocada por la falta de oportunidades en el medio rural, la sustitución de cultivos tradicionales por transgénicos, la situación laboral y comercial, la deuda externa, todas ellas consecuencias del modelo neoliberal.

La tecnología es una práctica social. Al instalar una solución técnica ya se está imponiendo un tipo de cultura, requerimientos y configuración de la forma de vida, por eso todos deberíamos participar en las decisiones, no sólo los expertos.

En algunas ocasiones esta exclusión del usuario es intencionada, y el diseño del espacio público y los elementos que lo componen se ha realizado con unos objetivos políticos concretos, el ejemplo más conocido es la limpieza del trazado medieval de París y la apertura de grandes avenidas que realiza Haussmann para controlar las revueltas populares, pero existen multitud de casos; como expone Winner (1983), los pasos elevados de Long Island, diseñados por Moses, no tienen altura suficiente para que pasen los autobuses bajo ellos, esto tiene como fin impedir que personas negras o de renta baja pudieran acceder a las playas y parques públicos de la isla.

Sin embargo hay otra forma más profunda de subjetividad en el sistema ciencia–tecnología, según la cual «la adopción de un determinado sistema tecnológico implica de forma inevitable una serie de condiciones referentes a las relaciones humanas» (Winner, 1983), en la que ya no importan los materiales que se utilicen o cómo se use el artefacto en cuestión porque en su misma concepción aparece ligado a un tipo de sociedad y relaciones determinadas.

Después de todo los técnicos son (somos) ideólogos, actuando de determinada manera o considerando que una solución es la mejor porque están dentro de esa ideología, es imposible la objetividad científica porque el sistema ciencia–tecnología ha sido diseñado por un subgrupo social (hombre blanco occidental) en un determinado momento (nacimiento de la industrialización) así que está dentro de un momento histórico al que no puede superar, no es universal o neutral, como se pretende; cualquier solución que plantee puede y debe ser discutida. Como expone Vandana Shiva (1988): «Se va haciendo cada vez más claro que la neutralidad científica ha sido un reflejo de la ideología, no de la historia, y la ciencia es similar a todas las demás categorías construidas socialmente».

Qué debemos hacer

La única posibilidad es la responsabilidad hacia lo que nos rodea y hacia nosotros mismos. Debemos entender, decidir y actuar. Para llenar de vida nuestros días, para sentirnos bien en algún lugar, con alguna persona, para sentirnos seguros porque entendemos, no porque nos aislamos. Debemos recuperar la ilusión por actuar en lo que es nuestro, más allá de los fracasos anteriores; lograr el bienestar que produce el empoderamiento, el derecho a decidir sobre lo que nos rodea, y sentirnos bien allí porque lo hemos elegido y somos responsables de ello.

El hecho de que la gestión sea cercana al espacio permite asegurar que los problemas y soluciones son correctos, que el análisis lo han realizado personas que son expertas en el conocimiento de ese espacio, en sus carencias y necesidades y que serán las que han de mantener y hacer que funcionen las soluciones adaptadas.

Cómo se ejerce la democracia. Cómo participar

La participación consiste en ejercer una democracia participativa, como la de la *polis* griega, en la que se discute públicamente para buscar la mejor solución; frente a una democracia representativa en la que se delega la toma de decisiones y se induce a la pasividad, sin un control real de los asuntos públicos, ya demasiado alejados para entenderlos con facilidad. Por otro lado «la participación política no puede desarrollarse plenamente si no es en la realidad social vinculada a un espacio concreto y que es soporte de una población y de una organización social.» (Alguacil, 2000).

Todo lo cual nos lleva a destacar la práctica del asociacionismo, la única forma que puede resultar efectiva ante una administración que no facilita el debate, pues es una manera adecuada para lograr un mayor peso en la reivindicación. En todo caso asociarse o reunirse y debatir, llegar a soluciones entre varias personas, después de escuchar diversas opiniones, es en sí un proceso enriquecedor. Hay que tener en cuenta que el asociacionismo es importante, pero no se puede dejar atrás al resto de la sociedad. Cuando los objetivos de cualquier grupo militante están muy claros se corre el peligro de olvidar que el proceso para alcanzarlos es lo importante, y debe ser un proceso formativo, de aprendizaje de la participación. En este sentido el Tercer Sector debe asimilar los intereses del conjunto de la comunidad, que en algunos casos serán más moderados que el de las asociaciones. El objetivo será incorporar al mayor número de personas en los procesos y evitar convertirse en obstáculo a la participación.

Qué es la participación

Por tanto, ¿qué es la participación y qué es lo que se ha apropiado el sistema y se hace pasar como tal? Cuando los políticos hablan de participación se refieren a otras cosas, como la legitimación de sus propuestas porque se ha informado al público, o la realización de algún sondeo de opinión, encuesta, etc. Sin embargo la condición esencial para que la participación sea real es la intervención de todos los agentes implicados en todas las fases del proceso: identificación de problemas, determinación de prioridades, definición de objetivos, intervención en el diseño y gestión de soluciones; asegurando que en todo momento la relación entre los diferentes actores es igualitaria.

John F.C. Turner en su análisis sobre los procesos de alojamiento defiende la autogestión y la implicación de mano de obra local, que aporta capacidades como imaginación, iniciativa, habilidad y responsabilidad. «Las estructuras radiales y las tecnologías descentralizadoras, esto es, los sistemas locales autogobernados, constituyen los únicos métodos y medios capaces de proporcionar bienes y servicios satisfactorios, además de ser los únicos que garantizan el equilibrio ecológico.» (Turner, 1977). En su libro *Vivienda: todo el poder para el usuario*, introduce un esquema que es válido actualmente. Hace una clasificación del proceso de alojamiento en tres fases: planeamiento, construcción, y gestión y mantenimiento de lo construido; y como actores del proceso presenta al estado, al sector privado y al usuario (que hoy podemos asociar al tercer sector). Las diferentes combinaciones producen los diversos modelos de alojamiento, y se defiende la posibilidad de un control del usuario en los tres momentos: sobre el diseño, la construcción y la gestión. Este esquema propuesto para la vivienda se puede extender fácilmente a los procesos de planeamiento urbanístico.

En este mismo sentido Neef (1986) defiende la necesidad de una reorganización más allá de los recursos económicos. Explica que la autogestión es más eficiente pues «se ponen en juego recursos no convencionales [conciencia social, capacidad de gestión y cultura organizativa, creatividad, ayuda mutua, dedicación y compromiso] de los beneficiarios»; si la comunidad no se implica, los proyectos no funcionan, por mucha subvención monetaria que se invierta.

La participación ciudadana puede conseguir que los procesos sean más rápidos, pues el análisis es más fiable, se evitan soluciones equivocadas, y se prevén los posibles conflictos, dada la presencia de los implicados. De igual modo facilita que los recursos se utilicen más eficientemente, que mejore la calidad del producto y el sentimiento de apropiación y que se aumente la confianza y las capacidades de los implicados. Según Bishop (1994) la implicación de la comunidad puede considerarse efectiva si se alcanzan los objetivos de todos los agentes; se resuelve conflictos mediante el consenso; mejora la calidad final del producto; se considera que ha sido un uso valioso del tiempo y del esfuerzo para todos; estimula el compromiso y aumenta la capacidad de repetir procesos participativos.

La participación como proceso

La participación es una práctica que no acaba nunca y no tiene una meta definitiva, una vez conseguida una reivindicación o tomada la primera decisión es igual de importante mantener el control sobre el proceso. En cierto modo el periodo de análisis y diagnóstico no acaba, la participación es un proceso que alcanza a la misma gestión del *producto*: de la ciudad, de la vivienda, de los equipamientos, etc.

Sin desdeñar el resultado final lo importante es cómo se hacen las cosas, las relaciones y el empoderamiento que se producen por el camino: aprender a trabajar en grupo, escuchar las opiniones de los demás, construir entre tod@s la propuesta, establecer mecanismos de toma de decisiones para participar en igualdad, reconocer el derecho a decidir y luchar por ello, en definitiva formar parte de un Tercer Sector activo.

Además, la participación es un proceso educativo en sí mismo: el contacto con otras personas hace conocer otras visiones, es un continuo trabajo de debate y tolerancia o enfrentamiento, hace comprender los procesos y posibilita una acción consensuada. Es importante que las personas puedan realizar actividades que les interesen en espacios colectivos, donde se pueda producir el encuentro: «estar allí y jugar al rol o a lo que sea, y si hay una reunión y nos llama el Alex, pues vamos...» (CERCA, 1999).

En estos momentos se están realizando múltiples proyectos de estudio de la realidad local y de propuestas de acción desde los ciudadanos, con una visión sostenible social y ecológicamente, mientras la administración intenta evitar este *exceso de participación*. En Madrid la rehabilitación de barrios que se está llevando a cabo trae aparejada la acción propositiva del vecindario, que sin embargo no tiene la fuerza suficiente para hacerse oír; es el caso de Lavapiés y de los *okupas*, o de las cooperativas de vivienda y los centros sociales autogestionados.

Perspectiva histórica: visión general en Europa

Los referentes teóricos más importantes en cuanto a participación y el inicio de experiencias significativas pueden encontrarse en los años 60 y 70. Muchos de los conceptos que se analizan en aquellos momentos son los mismos por los que se lucha en la actualidad, si bien es verdad que sólo mantienen la integralidad de la propuesta en sus planteamientos algunos grupos considerados *radicales*. Las propuestas se basan en la vivienda y en la autogestión, respondiendo a la necesidad de los usuarios de alojarse según sus necesidades, analizando con estudios de campo cuáles son las ventajas que esto supone. Ya se ha hablado de las propuestas de Turner, o la *Internacional Situacionista*. Es necesario citar también la *Teoría de soportes* de Habraken, que permite un método de autoconstrucción flexible y variable con el tiempo; la defensa de la capacidad del no experto para decidir sobre su entorno, de Christopher Alexander, o el derecho a la ciudad de Lefebvre.

En cuanto a experiencias prácticas es destacable el caso de las cooperativas de vivienda en Inglaterra, Suecia, Noruega o Dinamarca, experiencias que se llevan realizando desde los años 60, en las que se produce la intervención incluso en el diseño de las viviendas, espacios comunes, etc.

En Inglaterra la participación comunitaria es obligatoria y todos los proyectos municipales tienen que contar con ella. Desde 1975 en el caso de viviendas de promoción pública, funciona un tipo de cooperativa de inquilinos, en la cual la tenencia es en régimen de propiedad indivisa, y no está permitida la venta de las viviendas a ningún particular perteneciente o no a la cooperativa. Este tipo de gestión ha sido adoptado por algunos ayuntamientos ingleses en su patrimonio de vivienda, entregándola a los inquilinos asociados en cooperativas de gestión.

Para el arquitecto inglés afincado en Suecia, Ralph Erskine, los edificios dependen de las personas que los habitarán y del clima. Comienza los procesos de participación que caracterizarán su obra en 1948, con la ampliación de Gästrike-Hammarby, Suecia, donde celebraba reuniones con los habitantes sobre dibujos y maquetas. En Rolute Bay, un asentamiento de nueva creación en el Ártico canadiense, elige el emplazamiento de acuerdo con los futuros ocupantes canadienses y esquimales y discute el diseño con ellos presentándoles maquetas de proyectos. En los casos en los que no es posible contar con los futuros ocupantes, se realizan encuestas o se trabaja con grupos de referencia escogidos estadísticamente. En 1968 inicia el proyecto urbanístico de Byker, Inglaterra, de reconstrucción de un barrio minero; para este proyecto se instaló un estudio sobre el terreno; se realizan tiendas, escuelas, salas de entretenimiento y talleres, porque otra de las ideas fundamentales de Erskine es la de comunidad. En Märsta, Suecia, participa en la reestructuración de la zona, debido a la construcción de un nuevo aeropuerto. Se realiza un plan de participación y diseño con cuatro arquitectos, cada uno ocupándose de una zona y realizando reuniones con los habitantes, con el asesoramiento de Christopher Alexander desde Estados Unidos.

Por su parte el arquitecto belga Lucien Kroll contando con la participación de los usuarios, ha experimentado con métodos informáticos para lograr la mayor variedad posible en las viviendas, mediante la combinación de componentes prefabricados, diferenciando la estructura de los elementos que pueden ser variables, en la línea de la teoría de soportes de Habraken. Entre 1976-81 realiza en Cergy-Pontoise, Les Vignes Blanches, urbanización para 150 familias; entre 1970-82 la Facultés Médicales à Woluwé; y en 1990 Gennevilliers, Le Luth, mejora de habitabilidad del barrio, y donde los vecinos han participado y han realizado una maqueta.

Visión general en el Sur. Experiencias en marcha: Porto Alegre; Montevideo

En los países del Sur podemos encontrar una referencia interesante de la que tenemos mucho que aprender, en la acción de las personas a las que no les queda más remedio que actuar en su entorno y en su vivienda. Cuando la situación económica está por debajo de los umbrales mínimos las personas deben hacerse cargo de su alojamiento y sus condiciones de vida, ante la pasividad de los gobiernos que no quieren o no saben solucionar estos problemas, o que en muchos casos ofrecen soluciones inadecuadas. Hay muchos ejemplos de resistencia en países empobrecidos: cooperativas de vivienda, autoconstrucción, reivindicaciones que se acompañan de una acción directa para alojarse⁵ y mejorar el entorno. Ya en 1977 Turner ponía como ejemplo el proceso autogestionado de alojamiento que tenía lugar en las periferias de las ciudades sudamericanas, como experiencias que respondían a las necesidades que el usuario tiene en cada momento. En un análisis exhaustivo de casos en la Ciudad de México llegaba a la conclusión de que eran mejor estas soluciones que las que ofrecía el gobierno para el alojamiento de masas. Desde entonces hasta ahora siguen los ejemplos de autogestión de los que podemos hacernos eco, como Villa el Salvador en Perú, las cooperativas de autoconstrucción en Argentina y Uruguay, los presupuestos participativos en diversos países o las iniciativas de supervivencia de colectivos como el *Movimiento Sin Tierra*.

Destacamos en este apartado dos actuaciones consolidadas, que han tenido éxito durante los años que se llevan realizando y que han supuesto el modelo para la extensión a otros países, adaptándose a las condiciones particulares en cada caso. Se trata de la descentralización administrativa de Montevideo (Uruguay) y los Presupuestos Participativos de Porto Alegre (Brasil). Se pueden encontrar actuaciones similares en India y otros países del Sur en los que las carencias presupuestarias destinadas a la mejora del bienestar ciudadano son patentes. Las actuaciones de este tipo demuestran que los procesos de autogestión funcionan mejor que las situaciones centralizadas previas.

La descentralización administrativa en Montevideo, Uruguay

En 1990 el Departamento de Montevideo, en un proceso de descentralización en la toma de decisiones y desconcentración de servicios, se dividió administrativamente en 18 zonas o distritos, que comprenden los 64 barrios del área urbana, suburbana y rural. Cada una de las 18 zonas se administra mediante un Gobierno Local, compuesto por la Junta Local y el Concejo Vecinal. Además existe un Centro Comunal Zonal, que en 1993, se reconoce como Servicio Municipal, incrementándose sus recursos y desconcentrándose las actividades de carácter administrativo y de servicios.

La Junta Local es el órgano ejecutivo, formado por políticos, responsable de la programación, dirección y control de las obras y planes zonales.

El Concejo Vecinal se elige por los propios vecinos por voto universal y secreto, dentro de cada zona. Lo integran de 25 a 40 concejales (según la Zona), propuestos por las organizaciones sociales (vecinales, cooperativas, empresariales, religiosas, deportivas) o se presentan de forma individual con el respaldo de al menos 10 firmas, no reciben remuneración alguna por su tarea.

El Concejo elabora proyectos y planes. Transmite los problemas locales, las necesidades de los vecinos y sus propuestas, y las debate con las autoridades departamentales y/o nacionales. Participa en la elaboración del Plan Quinquenal, de los Presupuestos anuales y en la fijación de prioridades en las políticas sociales y las obras comunales en general. Evalúa, controla y fiscaliza la gestión municipal. Organiza y promueve actividades culturales, sociales y deportivas. Cooperación en el cuidado de plazas, parques y espacios públicos.

Además existen Comisiones Temáticas en las que participan vecinos representantes de las organizaciones involucradas en los temas en cuestión, ediles locales y el Secretario de la Junta.

El Centro Comunal Zonal es el servicio municipal de ejecución de servicios desconcentrados, y al que compete la gestión administrativa, trámites, gestiones, denuncias, solicitudes, servicios, etc.

Para la realización del presupuesto participativo el Intendente de Montevideo y su equipo de gobierno realizan todos los años un recorrido por las diferentes zonas de Montevideo y celebran las Asambleas Vecinales Zonales donde participan los vecinos, las organizaciones, el Gobierno Zonal y todo el Equipo de Gobierno Departamental.

Estas asambleas comienzan con reuniones vecinales barriales o temáticas previas, en ellas se analizan los problemas y necesidades de las zonas, se proponen las prioridades y criterios para la elaboración de la gestión anual por parte del gobierno local, así como los planes estratégicos de desarrollo zonal y los presupuestos quinquenales municipales.

⁵Se utiliza aquí el término *alojarse* en el sentido que le da John F C Turner, como acción directa por parte del usuario, a diferencia del *ser alojado*.

La redacción de los *Planes Estratégicos de Desarrollo Zonal*, cuenta con la participación de los vecinos (unos 10.000 en el 98) de todos los barrios del departamento. Allí se proponen las actuaciones, obras y servicios para la próxima década en Montevideo.

El presupuesto participativo en Porto Alegre, Brasil

Porto Alegre es la capital del estado Río Grande do Sul (Brasil), cuenta con 1,3 millones de habitantes y se divide administrativamente en 16 distritos.

La idea del Presupuesto Participativo (*Orçamento Participativo*) surge del *Partido de los Trabajadores* en las elecciones municipales de 1988, que propone que la gestión del municipio la realicen los Consejos Populares. En concreto, el Presupuesto Público y el Plan de Inversiones se realizan a partir del diagnóstico dado por la población organizada por distritos, la población organizada en comisiones temáticas y la Cámara de representantes municipales.

La población de cada distrito reunida en asamblea realiza el análisis y diagnóstico de su zona, y demanda las intervenciones que necesita.

Cada año el gobierno municipal presenta el estado de las realizaciones del año anterior y el plan de inversiones en sesiones públicas en cada distrito y comisión temática. La población evalúa la realización de los trabajos y elige a los delegados, que forman el Foro de Delegados, que coordinará el proceso.

Los tres meses siguientes (desde el 15 de marzo hasta principios de junio) la población se reúne en cada distrito o comisión temática para establecer prioridades entre los trabajos y servicios a realizar, eligiendo cuatro prioridades de ocho posibles trabajos y servicios, que se recogerán en un documento y en un formulario en el que se describe la localización y prioridad de cada servicio o trabajo.

Se presentan en un documento y se rellena un formulario por cada propuesta de trabajo o servicios. Las posibilidades son: saneamiento, vivienda, vías públicas, educación, protección social, sanidad, transporte y circulación, urbanismo.

En 1994 se crean las comisiones temáticas, organizadas a escala municipal, para aportar una visión transversal de la ciudad. Así se entra en el debate sobre la planificación estratégica a medio plazo y las políticas sectoriales. Participan en estas comisiones sectores que antes no encontraban su lugar: sindicalistas, comerciantes, ecologistas, agricultores, estudiantes... Las comisiones temáticas son: transporte y circulación; sanidad y asistencia social; educación, cultura y ocio; desarrollo económico y fiscalidad; organización de la ciudad y desarrollo urbano (saneamiento, medio ambiente, vivienda y urbanismo).⁶

En otra sesión plenaria a mediados de julio el Ayuntamiento presenta las partidas de gasto y las estimaciones de ingresos; y la población elige dos consejeros titulares y dos suplentes por distrito para el Consejo del Presupuesto Participativo, se delega en ellos la elaboración del presupuesto. Este presupuesto propone el reparto de gastos para todos los servicios y departamentos del ayuntamiento.

Hasta el 31 de julio las propuestas son discutidas en el Ayuntamiento y el 30 de septiembre se presenta la propuesta de presupuesto a la Cámara de Representantes Municipales.

En 1993, en el marco del *I Congreso sobre la Ciudad*, surge la propuesta de actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano (PDDU) (del 79). Se realiza en dos años, con la participación de 162 organizaciones en grupos de trabajo. Luego se realizan presentaciones públicas para que llegue el plan al mayor número de personas. Se divide la ciudad en ocho regiones de planeamiento, que corresponden con las del presupuesto participativo. La forma de gestión se realiza mediante el *Sistema municipal de Gestao do Planejamento* (*Sistema municipal de Gestión del Planeamiento*).

Metodologías

No es este el lugar para entrar en la descripción de cada tipo de metodología, aun así se dan aquí unas referencias básicas sobre los diferentes mecanismos utilizados en el trabajo en grupos de composición heterogénea: técnicos, políticos, ciudadanos asociados o no... En general se utilizan los talleres ciudadanos, que son reuniones de grupo guiadas por monitores, para definir y analizar problemas, llegar a soluciones de consenso y movilizar y corresponsabilizar a los actores sociales implicados. Pueden ser talleres con grupos de composición homogénea donde se traten de manera transversal todos los temas, o subgrupos divididos por temas con composición heterogénea de los participantes.

Se debe tener en cuenta que se deberán utilizar metodologías distintas dependiendo del momento en que se encuentra el proceso y de los objetivos que se persiguen en esa sesión. Así, en palabras de Joel Martí, existen «prácticas participativas que son procesos y otras que son momentos (de síntesis)».

Existe una serie de métodos de información y comunicación en un solo sentido, que muchas veces se entienden como métodos de participación (aunque no deberían considerarse como tales, precisamente

⁶El Plan Director de Desarrollo Urbano (PDDU) se ha realizado contando con esta comisión. Se ha dividido el municipio en ocho distritos y se ha puesto en marcha un nuevo Consejo del Plan Director.

por su unidireccionalidad). Consisten en hojas informativas, folletos, exposiciones, videos; y métodos utilizados para recopilar información, como encuestas y entrevistas.

Muchas de las metodologías utilizadas en procesos participativos se encuentran en el marco de la IAP, en la que se persigue la implicación de todos los sectores en los procesos de transformación social. Se basa en el conocer para actuar, en la línea de la pedagogía de la educación popular. La investigación-acción participativa (IAP) es «al mismo tiempo una metodología de investigación y un proceso de intervención social; propone el análisis de la realidad como una forma de conocimiento y sensibilización de la propia población, que pasa a ser, a través de este proceso, sujeto activo y protagonista de un proyecto de desarrollo y transformación de su entorno y realidad más inmediatos (ámbitos de vida cotidiana, espacios de relación comunitaria, barrio, distrito, municipio...)» (Basagoiti, 2001).

De las diferentes técnicas de trabajo en grupo las hay más adecuadas para diagnosticar, proponer, decidir, programar o evaluar. Se ofrece a continuación un listado de los tipos de taller más utilizados, se puede encontrar su descripción completa en el dossier de material anexo: visiones de futuro; Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO); campos de fuerza; análisis causa-efecto; mapa de poder; impacto de futuro; estudio de caso; grupos nominales; jurado; decisión por votación directa; árbol de decisión; matriz de criterios; diagrama de flujo y de matriz. Otra práctica utilizada son las visitas a lugares que hayan realizado una experiencia similar, desde la visita más informal a una jornada estructurada con ponencias o entrevistas. Un formato de taller muy consolidado que utiliza la combinación de las técnicas anteriores es el European Awareness Scenario Workshop (EASW), utilizado para diagnóstico y propuesta, mediante la perspectiva de escenarios futuros.

Existen otros mecanismos ensayados por parte de la administración, como los Consejos Ciudadanos, también conocidos como NIP —núcleos de intervención participativa— o Jurado Ciudadano, en el que se constituye un jurado popular, este taller es de tipo decisonal; las audiencias públicas, en las que se invita a representantes de la comunidad a escuchar y comentar las propuestas de la administración; o la gestión negociada, en la que se crea un comité con representantes de todos los sectores implicados, que tendrán acceso a la información relevante.

Son destacables también otros enfoques desarrollados por asociaciones inglesas que tienen una experiencia histórica en este campo, como el *Planning for Real*, metodología elaborada por la *Neighbourhood Initiatives Foundation*; o los Regional Urban Design Assistance Team (RUDAT) y Community Urban Design Assistance Team (CUDAT), que también se explican en el dossier.

Marco legislativo

El derecho a la participación ciudadana se recoge en todos los instrumentos de bases legales, tanto en los documentos y compromisos de organizaciones internacionales, como en los de la Unión Europea, y en los nacionales y de las Comunidades Autónomas. Si bien es un derecho que al no desarrollarse en reglamentos puede quedar anulado en la práctica.

Revisando los acuerdos internacionales desde Naciones Unidas cabe resaltar dentro de los compromisos Habitat del Centro de Naciones Unidas para Asentamientos Humanos (UNCHS) (Habitat) el compromiso Habitat 182. Capítulo 5. Gobernabilidad. Tema 18: Apoyar la participación activa y el compromiso de la sociedad civil. De igual modo es un requisito importante en el Concurso de Buenas Prácticas Urbanas celebrado bianualmente por la municipalidad de Dubai.

En cuanto a las políticas de la UE, en 1997 aparece un comunicado de la *Comisión de las Comunidades Europeas* titulado *Hacia una política urbana para la UE*, en el que se inicia un debate sobre las políticas urbanas de los diferentes países y se dan unas líneas de acción en cuanto a desarrollo sostenible. Dice textualmente: «... los ciudadanos piden tener un mayor control sobre las decisiones que afectan a sus vidas. Por ello, para que la aplicación de la legislación y de los programas responda realmente a sus necesidades, es cada vez más importante formalizar la participación de los agentes locales en la toma de decisiones, así como, por otra parte, prestar mayor atención a las necesidades y opiniones de las mujeres en materia de desarrollo urbano» (Comisión de las Comunidades Europeas, 1997).

Como seguimiento del debate en 1998 se publica el Marco de actuación para el desarrollo urbano sostenible en la UE, estableciendo cuatro objetivos, uno de ellos «contribuir a un buen gobierno urbano y a la participación ciudadana». En 1999 el *Comité de las Regiones* aprueba un dictamen sobre ese Marco de actuación, lo valora positivamente y respecto al objetivo cuatro puntualiza que «se deberían realizar trabajos a nivel europeo para hallar formas eficaces de hacer participar a todos los sectores de las comunidades locales y a las personas social y económicamente excluidas» (Comité de las Regiones, 1998) De igual modo incide en el interés de la práctica y difusión de experiencias de grupos y tribunales de ciudadanos, foros cívicos y sistemas de indicadores.

Por su parte las autoridades locales europeas unidas desde 1994 en la *Campaña Europea de Ciudades y Municipios sostenibles* han resaltado la participación ciudadana en los diferentes documentos que

recogen el proceso de creación de las Agendas Locales 21. En la *Carta de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad* (Carta de Aalborg), de 1994, exponen: I.13 El papel de los ciudadanos y la participación de la comunidad. «Garantizaremos el acceso a la información a todos los ciudadanos y grupos interesados y velaremos por que puedan participar en los procesos locales de toma de decisiones». En la conferencia de Lisboa en 1996, se realiza el documento *El Plan de Actuación, Lisboa. «de la Carta a la Acción»*, donde se habla de crear un forum de representantes de todos los sectores de la comunidad para la elaboración de las Agendas Locales.

Centrándonos en nuestro país, encontramos referencia al derecho de participación ya desde la Constitución, que en su Artículo 9, apartado 2, dice: «Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas: remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.»

Las leyes comunitarias recogen el derecho a la participación, se transcribe aquí como ejemplo la *Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid*, similar a las demás leyes del suelo autóctonas. En el artículo 3 aparece como principio rector de la ordenación la participación ciudadana. Como ya hemos dicho antes, no pasará de buenas intenciones si no se acompaña de una reglamentación y unos mecanismos y organismos eficaces en los que ejercerla.

Artículo 3. Principios rectores y fines de la ordenación urbanística.

Son principios rectores de la ordenación urbanística:

- (b) El de subordinación al interés general de toda riqueza, cualquiera que sea su forma y titularidad, garantizando la utilización sostenible del territorio y la cohesión social.
- (d) El de participación ciudadana, en la formulación, gestión y ejecución de la actividad urbanística, la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos deberán fomentar e impulsar la participación, así como velar por los derechos de iniciativa e información de los ciudadanos y de las entidades que los representan.

A tal efecto, garantizarán el acceso de los ciudadanos, en los términos legalmente establecidos, a los documentos que integran los instrumentos de planeamiento y ejecución, durante el proceso de su redacción y con posterioridad a su aprobación.

Lo usual es que los mecanismos de participación no estén normalizados. Como apunta López Cerezo, son las exigencias de la legislación europea las que han posibilitado la ampliación de la participación en las leyes españolas, sin embargo en el desarrollo de los reglamentos se dificulta que esta participación sea real mediante diversas trabas: silencio administrativo, dificultad para obtener la información, datos escasos, tasas demasiado altas por el suministro de la información... (López Cerezo, 1998).

En el caso de que se reconozca y regule su necesidad, la participación se realizará de forma representativa, con voz pero sin voto, mediante Registros, Consejos locales, Foros de ciudadanos, Agencias municipales o Consejos sectoriales. En el mejor de los casos, se admite la participación ciudadana como órgano consultivo sin capacidad de decisión. Es representativo el caso del Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA) creado en 1994 por el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, en el que existía una amplia representación de ecologistas, consumidores y ONGs. Sin embargo los debates y las resoluciones a las que se llegaba en el Consejo nunca se tuvieron en cuenta en las decisiones del Ministerio, lo que provocó conflictos en el caso de Itoiz, la N-III o el *Plan Hidrológico Nacional*; y a pesar de que las convocatorias debían realizarse trimestralmente, desde 1997 no se ha vuelto a reunir. En verano de 2002 el Ministerio de Medio Ambiente redujo a la mitad el número de representantes de la sociedad civil, y de 11 a 2 el número de ecologistas, sin informar previamente a los colectivos que formaban parte del CAMA (El País, 2002). Casos como este llevan a los colectivos implicados a desconfiar de los instrumentos propuestos por la administración, pues los consideran una pérdida de fuerzas y un modo de *entretenerles* y justificar una participación que en la práctica no es tal.

Se adjuntan en el dossier diversos reglamentos de participación, consejos y foros sectoriales que recoge la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en su Código de Buenas Prácticas Ambientales.

Estudios de caso

La remodelación de barrios en Madrid

Sin duda uno de los rasgos más singulares de la remodelación de barrios en Madrid es el protagonismo que alcanzan los vecinos mismos. No se limitan a ser el sujeto pasivo de la historia, ni siquiera se conforman con

ejercer una fuerte presión que obligue a la administración a proporcionarles un piso y unos barrios nuevos. Muy al contrario, los vecinos toman las riendas del proceso una vez que la administración admite la necesidad del realojo, elaboran los censos, adjudican las viviendas, proponen sus técnicos en numerosas ocasiones, imponen a estos sus propios programas de necesidades que han de plasmarse en los nuevos barrios. Se debate todo y por primera vez en la historia del urbanismo español, son los propios usuarios los que definen qué barrio y qué vivienda quieren. Al menos pretenden hacerlo.

Rodríguez Villasant e, 1980

El movimiento vecinal

El movimiento vecinal en la transición supone el momento de mayor importancia en capacidad de movilización, presión y consecución de logros ciudadanos en España. Los vecinos se movilizan por las condiciones de sus viviendas y el entorno urbano: falta de equipamientos, transporte, condiciones de vivienda digna. Pero supone, más allá de esas reivindicaciones básicas, un aprendizaje de participación, donde a un nivel político comunitario se comienzan a debatir y plantear asuntos como la sanidad (en 1978 se está elaborando la Reforma Sanitaria, y los vecinos se oponen a la posible privatización), el consumo (como la guerra contra la subida del pan en Madrid), la energía (debate sobre las centrales nucleares), la entrada en la OTAN, la enseñanza, la seguridad ciudadana (planteando alternativas a la represión mediante la formación y trabajo social y comunitario). Presentando, con más o menos éxito, opciones planteadas desde el punto de vista de la convivencia y de las necesidades del ciudadano/a de a pie. Las asociaciones de vecinos inician su coordinación estatal con un primer encuentro en Madrid, en 1977, que llevará a la formación de la Confederación de Asociaciones de Vecinos de España (CAVE).

El caso del movimiento vecinal en Madrid es especialmente destacable, pues la suma de diversos factores económicos, sociales y políticos permite que un movimiento ciudadano muy potente logre el realojo de 147.000 personas y la construcción de 38.590 viviendas, en el proceso conocido como la *remodelación de barrios*.

Años 50

El origen de los suburbios chabolistas se da en los años 50, cuando la falta de trabajo y el hambre en el campo causan una primera oleada de emigración hacia las ciudades, en especial a Madrid.

En estos años se pone en marcha el *Plan de Estabilización* impulsado por el *Banco Mundial*, el *Fondo Monetario Internacional* y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que supone una apertura a las inversiones del exterior, y lleva a un crecimiento económico espectacular en la década de los 60. Las inversiones se concentran en el sector industrial a la vez que se mecaniza la actividad agraria, provocando una nueva y fuerte corriente migratoria campo-ciudad; en los 60 se llegará a los tres millones de personas, atraídas por el empleo en los centros urbanos (Madrid, Barcelona, Bilbao, sobre todo) que trabajarán en el sector industrial y en la construcción; campos que sin embargo no serán capaces de absorber semejante demanda, produciéndose la emigración a países de la Comunidad Europea.

Durante la dictadura el chabolismo se intenta solucionar con actuaciones puntuales y claramente insuficientes. En un primer momento se realizan los Poblados de Absorción⁷, que se destinan a trabajadores de la construcción, insolventes y parados. A continuación se realizan los Poblados Dirigidos de Renta Limitada⁸, en muchos casos al lado de los de Absorción, con un régimen de prestación personal en el que los inmigrantes autoconstruyen sus viviendas trabajando en ellas los domingos (durante unos dos años). Estos poblados se destinan a personas relacionadas con los sindicatos, guardia civil, funcionarios... En 1957 se aprueba el *Plan de Urgencia Social*, siendo ministro José Luis Arrese, y las promociones se dejan en manos de la iniciativa privada, aparece entonces la figura de la vivienda subvencionada, y se realiza la segunda serie de Poblados Dirigidos.⁹

El carácter provisional de estas actuaciones se convertirá en permanente, produciéndose un progresivo deterioro de las viviendas, que dejará a los vecinos en una situación similar a la anterior.

Años 60

Con el desarrollo del *Plan General de 1963* y como consecuencia del desarrollo económico crecen en el área metropolitana de Madrid grandes barrios residenciales, son promociones de vivienda privada, carentes de equipamientos y en muchos casos al margen de la legalidad.

⁷Fuencarral A y B, Vista Alegre, San Fermín, Zofio, Villaverde, Canillas y Caño Roto, las Colonias de Zofio y Pan Bendito, los Poblados Agrícolas de Orcasitas y el Mínimo de Vallecas, y las UVAs de Villaverde, Hortaleza y Fuencarral.

⁸Entrevías, Fuencarral, Caño Roto, Canillas, Manóteras, Orcasitas y Almendrales.

⁹La Elipa, Cerro de San Blas, Parcela H de San Blas, Virgen de Begoña, San Cristóbal de los Ángeles y Manzanares.

Mientras los poblados chabolistas se autogestionan, y existen fuertes lazos de solidaridad entre sus habitantes que colaboran en la construcción y reformas de sus viviendas, calles, alumbrado, agua... Como ejemplo la *Eléctrica del Pozo, Sociedad Cooperativa*, inaugurada el 24 de diciembre de 1958, en la que el servicio de abastecimiento eléctrico lo controlan los propios vecinos.

En estos años se produce una llegada a los barrios de grupos externos religiosos y universitarios que se implican en la zona, y en algunos casos se quedan a vivir allí, siguiendo el ejemplo del padre Llanos.

Años 70

Los años finales de la dictadura suponen la consolidación de un tejido social que desde diversas motivaciones apoya las reivindicaciones sindicales, políticas y sociales. Acuden a los barrios grupos desde el cristianismo radical a la militancia política de izquierdas, que buscan fusionar la oposición al régimen.

El comienzo de las movilizaciones ciudadanas se produce en la defensa contra las expulsiones, por los diferentes planes parciales que se van aprobando y que recogen los intentos de especulación de los propietarios del suelo. Se produce un proceso similar de defensa del espacio en los barrios del centro: Lavapiés (La Corrala), Tetuán, Malasaña... El fin último será conseguir una vivienda digna sin ser desplazados a otros lugares.

La legalización de las asociaciones de vecinos se produce en 1968, y ellas recogen la lucha por la regeneración de los espacios degradados, desde los barrios marginales a las áreas residenciales de edificación acelerada. Se realizan campañas para conseguir abastecimiento de agua y alcantarillado, asfaltado, alumbrado público, recogida de basuras...

En la transición

Las reclamaciones vecinales son generalizadas. Con la amenaza de los desalojos se producen constantes manifestaciones, asambleas, concentraciones... Los diferentes partidos políticos de izquierdas están presentes en los barrios: PCE, ORT y otros grupos minoritarios radicales y muchos de los vecinos son militantes.

La administración no es capaz de responder a las demandas de todos los barrios y son los vecinos quienes realizan los censos, gestión, planificación y diseño, con la colaboración voluntaria de técnicos implicados en el proceso por motivaciones personales, sociales o políticas.

En 1977 el Ayuntamiento de Madrid elabora un *Plan de Urgencia* para el conjunto del Municipio y se crea una Comisión Asesora de Vecinos. En el 79 se pone en marcha el proceso de remodelación, el control y la gestión del proceso lo llevan a cabo la Coordinadora de barrios, el Ministerio de vivienda, el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) y el Ayuntamiento. En la Orden Comunicada del 24 de mayo se aceptan todas las peticiones de la Coordinadora de Barrios, porque la situación de continuas protestas es insostenible, a lo que se suma el interés del sector de la construcción en crisis. Se utiliza la figura de Orden Comunicada en vez de Orden Ministerial o Decreto Ley (no se hará ley hasta 1984) para que no exista un antecedente legal al que se pueda recurrir en otras ciudades con similares características. Los técnicos implicados en los barrios comenzarán a trabajar junto a otros que les asigna el INV, y a cobrar por el desarrollo de los proyectos concretos. Se realizarán 2.020 viviendas en el Pozo, 2.276 en Meseta de Orcasitas, 2.964 en el Poblado Dirigido de Orcasitas, 1.580 en Fontarrón, 3.181 en Orcasur, 1.200 en la UVA (Unidad Vecinal de Absorción) de Vallecas y 917 en San Blas.

La participación de los vecinos se hace efectiva en el trabajo asambleario y en Comisiones de Seguimiento, las comisiones de urbanismo de cada asociación (de 10 a 15 personas) fueron las que trabajaron directamente en el periodo de planificación, convocaban asambleas (de 50 a 500 personas) para informar y debatir con el resto de vecinos. La coordinación entre asociaciones se produce mediante la Coordinadora de barrios de remodelación, con dos o tres representantes por asociación; de ese modo se lograba mayor cohesión y apoyo a las reivindicaciones de los diferentes barrios.

En general los técnicos realizaron una labor de asistencia al servicio de los vecinos, existía buena comunicación entre los técnicos y los miembros de la comunidad, representados por los delegados de calle (hasta 50 en Meseta de Orcasitas). Hay barrios que consiguen mantener su identidad colectiva y las redes de relaciones, por ejemplo distribuyendo las viviendas de los portales según grupos de familias que lo pedían así.

En otras ocasiones un grupo minoritario en el que la asamblea delega se sobrecarga de trabajo alejando las toma de decisiones de los vecinos para lograr una mayor eficacia.¹⁰ Y hubo también poblados demasiado marginales en los que la remodelación se realizó sin contar con unos vecinos que no tenían una red social que pudiera soportar el proceso.

¹⁰Paradigmático el caso de Palomeras, donde había 12 AA.VV. y se construyen 10.334 viviendas, se crea un órgano mixto en el que participa la administración y representantes de AA.VV.: OREVASA.

Realmente no se llega a discutir el diseño del espacio público ni de la tipología de las viviendas, la prioridad de los vecinos es que realmente se realice la operación y se les realoje. En algunos casos se consigue que los locales de las asociaciones de vecinos se consideren parte de los equipamientos, en Meseta de Orcasitas se cede a la asociación de vecinos la gestión de un local por manzana.

En el proceso de la remodelación las asociaciones vecinales cumplieron como entidades reivindicativas, planteando quejas, oponiéndose a situaciones que lesionaban los intereses de sus miembros, pidiendo agua o pavimentación, quejándose de la mala calidad constructiva del territorio colonizado. . . Posteriormente cumplieron en el mejor de los casos un papel de seguimiento y control de obra y calidades. Lo que no pudieron hacer, o no supieron, fue profundizar en el problema, dar a conocer, explicitar otras necesidades y deseos reales de los vecinos. A partir de ahora, con unas corporaciones elegidas por los vecinos, las iniciativas ciudadanas habrán de retomar su actitud reivindicativa adoptando además, con este cambio, un papel de dinamizadores sociales, promotoras de convivencia y colaboradoras no integradas en la gestión de la ciudad; a veces en la autogestión.

Rodríguez Villasant e, 1980

Años 80

Entre los años 1979–82 con la entrada de la izquierda en el Ayuntamiento se produce la separación total de los vecinos y los políticos, dado que muchos líderes vecinales pasan a formar parte de la administración, debilitándose el movimiento vecinal. Otros factores que explican este estancamiento son por un lado que la siguiente generación, los hijos de los que habían luchado por una vivienda, consideran que la lucha ya no es suya; y que estando el PSOE en el poder, prefiere una política social burocratizada que pueda controlar antes que un movimiento ciudadano independiente.

Cuando acaba el proceso de remodelación comienza un periodo de crisis, que supone la práctica desaparición del tejido social en los barrios en los que era más débil. Comienzan a surgir nuevos movimientos sociales, como *okupas*, ecologistas, feministas, pacifistas; y las ONGs toman el relevo del asociacionismo político de la transición.

En una segunda fase, se intenta retomar el proceso de remodelación, pero como el PSOE no existía en la primera fase en este caso prefiere rehabilitar, se realiza de esta manera el Programa B en Villaverde.

Meseta de Orcasitas

En Meseta de Orcasitas se aprueban dos planes parciales que favorecen los intereses de los grandes propietarios de tierra, pero los vecinos consiguen retrasar su ejecución hasta que logran intervenir en el diseño en la revisión de 1973, en la que participan técnicos afines.

1970. *Plan Parcial de Ordenación Urbana de la Meseta de Orcasitas.* Gerencia de Urbanismo, aprobado por COPLACO en 1971

Se plantean 3.571 viviendas, en torres de diez plantas y bloques en H de cinco o seis plantas. La morfología del barrio es desordenada, con orientaciones desfavorables de algunos edificios.

1973. Revisión del Plan Parcial

Se hace un nuevo plan que prevé torres de 6 a 10 plantas en supermanzanas sin tráfico rodado interior. En el centro de cada polígono el espacio es público. Se llegan a construir 496 viviendas en la franja Oeste, en lo que se conoce como primera fase.

1976. Revisión definitiva del Plan Parcial

Se reduce el número de viviendas a 2.773, para cumplir con la normativa de 75 viviendas/ha. Se mantiene la idea morfológica de la revisión anterior.

El polígono se divide en seis supermanzanas residenciales que rodean una manzana central en la que se encuentra el centro cívico y comercial. Se intenta recuperar la morfología urbana clásica, con patios de manzana (aunque serán de carácter público) y calle corredor con comercio exterior en contacto con el viario. Los accesos a la vivienda se realizan por los patios para conseguir el uso y el control de ese espacio. Se plantean dotaciones locales en el interior de cada manzana, como guarderías o comercio de primera necesidad. La morfología se debe a que el Plan General calificaba la zona como residencial en bloque abierto sin patio, y fue necesario adaptarse a las ordenanzas y a la vez conseguir el tipo de espacio público que deseaban los vecinos.

Trinitat Nova, rehabilitación de un barrio en Barcelona

Descripción del proceso

El barrio de Trinitat Nova se configura en los años 50 y 60, cuando comienza la construcción de bloques de vivienda para acoger la emigración laboral que llega a Barcelona. Se realiza sin proyecto urbanístico, y participan tres organismos públicos: Obra Sindical del Hogar (OSH); Instituto Nacional de la Vivienda (INV) y Patronato Municipal de la Vivienda (PMV). La gestión y cuidado de parte de las viviendas depende del Ayuntamiento y otra parte de la Generalitat.

Desde 1991 los vecinos reivindican una remodelación de las viviendas del barrio afectadas por aluminosis. La sociedad Pro Nou Barris (PRONOBA) de gestión municipal realiza un estudio en 1997, que detecta el problema de la aluminosis y la carbonatosis.

Las acciones más representativas de este proceso de lucha por un barrio y unas viviendas dignas se explican en orden cronológico a continuación.

Febrero de 1996. *Reflexiones y propuestas para un programa de desarrollo social y comunitario en Trinitat Nova* (Marchioni, 1996)

La *Asociación de Vecinos de Trinitat Nova* encarga este estudio que analiza la realidad social del barrio y hace propuestas para su desarrollo. Uno de los principales problemas del barrio es la mala calidad de las viviendas, por lo que se plantea la conveniencia de rehabilitar o de construir de nuevo. Se propone la unión de todas las asociaciones del barrio en una coordinadora que lleve adelante un *Plan Comunitario de desarrollo social*, basado en la participación vecinal, para conseguir ese y otros objetivos.

«Urbanísticamente el barrio no facilita el encuentro. Parece construido para evitar que la gente se encuentre (y se organice, se relacione, intercambie). Muy pronto por la tarde el barrio aparece como desierto o poco vivido. Los lugares públicos de encuentro escasean. Mucha gente define el barrio como triste, muerto [...]. En este mismo sentido es débil el tejido comercial del barrio.»

Se desarrolla este Plan Comunitario, en el que participan coordinadamente 16 asociaciones y grupos del barrio¹¹.

Su organización interna es asamblearia, la toma de decisiones se realiza en el Grupo Abierto, con representantes de todos los grupos formales y con vecinos y vecinas. Se encarga de la definición del diagnóstico, priorización de objetivos, elaboración del presupuesto anual... En este grupo se han realizado los talleres EASW, DAFO y los grupos de discusión.

La red ciudadana cuenta con un grupo coordinador, el Equipo Comunitario, formado por tres personas, que asumen las funciones divididas en las siguientes áreas: organización comunitaria; desarrollo comunitario; conocimiento y estudio; función informativa y recopilación de documentación.

También se ha formado un comité técnico, que actúa como órgano de debate, intercambio de información y propuesta, formado por todos los técnicos de la administración pública que intervienen en el barrio: médicos, profesores, maestros, policías, trabajadores sociales... Su función es de asesoramiento (cada uno aporta aspectos diferentes según su experiencia y conocimiento técnico del medio), y de coordinación, para evitar solapamientos e incorporar las actuaciones impulsadas desde el Plan Comunitario. Se organiza en comisiones.

¹¹Red de colectivos del barrio, que han participado en la elaboración del Plan Comunitario:

- AAVV Trinitat Nova,
- Aula de Formación Permanente de Adultos,
- Comisión de Urbanismo,
- Casal d'Avis de Trinitat Nova,
- Casal d'Avis Platja d'Aro,
- Grupo *Jubilat, sí. Actiu, també!*,
- Grupo de la sala Òmnia,
- AMPA de CEIP Mercè Rodoreda, Sant Josep Oriol i Sant Jordi,
- grupo de madres del Centro Infantil *El Desván*,
- grupo de madres del Parc de la Amistat,
- grupos de jóvenes de *La Madriguera*,
- grupo de Rol,
- grupo de Radio,
- Asociación de Estudiantes del IES Roger de Flor,
- grupo de Fotografía,
- vecinos y vecinas que no forman parte formalmente de ningún grupo.

Por último la asociación de vecinos contrata a un equipo de profesionales para elaborar la documentación precisa y coordinar el proceso.

Diciembre de 1997. *Diagnóstico Comunitario de Trinitat Nova*

Siguiendo el proceso del Plan Comunitario se realiza el análisis y diagnóstico, entre vecinos, técnicos y profesionales de servicios públicos y administración. El Plan se desarrolla en cuatro dimensiones: educativa, social, urbanística y económica. En cada una se definen objetivos generales y los programas para alcanzarlos, con una programación a corto, medio y largo plazo. Respecto a urbanismo se indican tres ejes de actuación: remodelación de viviendas; valorización de recursos naturales existentes; equipamientos y relación con el entorno.

Se plantean posibilidades concretas de mejora de los espacios públicos, para lograr una mayor riqueza de usos y posibilidad de encuentro y de actividad en el barrio. Se reflexiona sobre la relación con otros barrios y con zonas naturales; la inclusión en el espacio residencial de actividades productivas; las sinergias que puede producir la mezcla de usos; y los intereses sociales y económicos de la población.

Septiembre de 1998. *Trinitat Nova. Criteris, Objectius i Solucions Generals de Planejament* (Veciana, 1998). Ajuntament de Barcelona

El ayuntamiento encarga este trabajo de análisis y propuesta para la zona. En el documento se hace un análisis no exhaustivo del Plan General vigente: calificaciones, tipologías, viario, número de plantas... en el que destaca la localización de las patologías estructurales (aluminosis, carbonatosis) y el estudio de la implantación topográfica de la edificación.

La propuesta aumenta la superficie de verde pública y de dotaciones, reduciendo el suelo dedicado a servicios técnicos (instalaciones de la empresa pública de aguas ATLL), y destinando a vivienda pública espacios de suelo dotacional en el PG vigente (lo que es necesario para realojar a los vecinos de las áreas de remodelación).

También delimita las áreas de intervención y el tipo de regeneración necesaria en cada una de ellas, según la importancia de la patología y las deficiencias tipológicas: recalificación; rehabilitación de viviendas; sustitución de la edificación y del trazado (estas serán las áreas que se desarrollen mediante PERI). Propone incluso las fases de desarrollo.

También introduce unas recomendaciones de ordenación, con diferentes tipologías, alturas y relaciones con los espacios libres según la zona.

Marzo de 1999. *Encuesta a las viviendas del Patronat Municipal de l'Habitatge (PMH) en Trinitat Nova. Informe de resultados.* Plan Comunitario, (Martí, 1999)

Uno de los equipos del *Plan Comunitario* realiza de manera voluntaria esta encuesta, para recoger información sobre las viviendas y contactar con los vecinos; se autofinancia con la aportación económica de los encuestados. Los resultados son utilizados por la administración, que no cuenta por su parte con tanta información.

Concurso de ideas para el PERI, de la Generalitat. Breu del concurso de ideas (AV)

El Ayuntamiento y el Instituto Català del Sol convocan un concurso de ideas para el desarrollo del PERI de la unidad de ejecución 3. En las bases del concurso no se tienen en cuenta los objetivos propuestos por el *Plan Comunitario*, ni se permite la colaboración de los vecinos en la selección de ganadores.

PERI. Manuel Ruisánchez, ganador del concurso de ideas

El proyecto ganador es llamado «el Alcatraz» por los vecinos, debido a las filas de bloques de alta densidad (capacidad para 300 viviendas). El *Plan Comunitario* analiza las características de este proyecto y las compara con sus reivindicaciones:

- La orientación del 30% de las viviendas es N-NO (la peor orientación en cuanto a soleamiento), y algunas SO (con problema de sobrecalentamiento en verano).
- La accesibilidad se hace difícil debido a que no se adapta a la topografía del terreno, resolviendo la diferencia de cotas mediante escaleras y rampas.
- No se respeta el carácter que se pretendía dar a la calle Aiguablava, pues la alineación se aleja de la calle y los locales comerciales tienen el acceso por la trasera de los edificios.
- El 91% de las viviendas tiene una superficie inferior a los 60 m².
- No corresponde con la tipología preferida por los vecinos, pasante y con un portal por escalera. La ventilación se realiza por un patio interior, al que da la cocina.
- No se introducen criterios bioclimáticos.

Febrero de 1999. *Modificació del PGM en el sector Trinitat Nova* (Veciana, 1999). Ajuntament de Barcelona

Se aprueban las modificaciones al *Plan General Metropolitano* que se adelantaban en los *Criteris, Objectius i Solucions Generals de Planejament*. Como se explica en la memoria las modificaciones no interfieren con el modelo del PGM, pues introduce cambios puntuales que sólo afectan a la estructura interna del barrio: red viaria, calificación de suelo, sistemas y ámbitos a desarrollar.

Se reduce el suelo destinado a viario en la calle Aiguablava, que tenía una sección excesiva para su situación en el barrio, y se aumenta la sección de otras calles. Este punto apoya el interés de los vecinos de contar con calles comerciales.

En cuanto a los problemas estructurales de las viviendas, se delimitan diferentes ámbitos de desarrollo:

- Ámbitos de nuevas operaciones de vivienda social. U.1 y U.2. Se recalifican dos áreas de equipamiento (sistemas técnicos fuera de servicio y de viario) para los primeros realojos. La U.1, en la calle Chafarinas, se desarrollará mediante Volumetría Específica para bloque aislado, y la U.2 en Aiguablava mediante un Estudio de Detalle.
- Remodelación de vivienda social existente, U.3. El desarrollo se realizará mediante un PERI, para el que se dan algunas determinaciones pormenorizadas, se aumenta la edificabilidad de las cinco manzanas de vivienda social existente que han de ser sustituidas.
- Remodelación de terreno privado. La U.4 se realizará mediante otro PERI.

21 de diciembre de 1999

Dado que el proceso de remodelación no avanza y el PERI todavía no se ha empezado a redactar, el barrio se moviliza en una manifestación ante las respectivas administraciones (Generalitat y Ayuntamiento de Barcelona) con el lema: «Por un barri sostenible. Remodelación ¡YA!».

Marzo de 2000. *Trinitat inNova, per un nou barri sostenible*. Planos de diagnóstico y líneas básicas de planeamiento

El documento *Trinitat inNova* recoge las bases para el planeamiento urbanístico sostenible del nuevo barrio, a partir de las conclusiones de distintas actividades realizadas durante los tres años anteriores con todos los agentes implicados en el proceso: Taller EASW¹², comité técnico asesor, charlas y conferencias abiertas, sesiones de trabajo con la administración. . .

Es un análisis que reconoce las preexistencias y los hitos del barrio (la torre del reloj y otras áreas de oportunidad). Recoge los problemas y deseos de los vecinos, con una profundidad y exhaustividad a la que no llega el análisis municipal, como ejemplo las diferentes propuestas que se aportan para la reutilización de las antiguas instalaciones de la empresa de aguas¹³, o la indicación de los problemas de ruido en la vía Favencia.

Las recomendaciones van más allá de una intervención puntual, se intenta que la remodelación sea una oportunidad para dotar al barrio de una serie de dotaciones generales y de un carácter diferenciado, por contar con unos criterios de diseño y gestión sostenibles social y ecológicamente. (Ver las hojas de recomendaciones).

Se llega a una idea fuerza que definirá el futuro barrio que desean los vecinos. Trinitat Nova como barrio sostenible, junto a las posibilidades de las instalaciones de agua. En ese sentido se elabora un plano de diagnóstico y recomendaciones que atienden a diferentes aspectos de escala metropolitana, modelo de ecobarrio y metabolismo urbano.

Febrero de 2000. Cuadernos de participación

Después del taller EASW, se realizan varios Talleres de Participación para concretar las ideas generales, que se publican en los *Cuadernos de participación*.

Hasta el verano de 2000 se realizan diversas actividades alrededor del urbanismo y del futuro del barrio, abriendo el proceso participativo a diferentes grupos y sectores de edad. Tanto desde el *Plan Comunitario* como desde los diferentes colectivos e instituciones del barrio se realizan actividades: talleres, charlas con expertos, exposiciones, encuestas, es el tema central de una asignatura de ESO. . . para ir definiendo oportunidades, objetivos y líneas de actuación.

Cada grupo social aporta su punto de vista, analizando su situación y las deficiencias del barrio. Los jóvenes hablan de una emisora de radio, pistas de *skate*, mercadillos artesanos o sendas por la montaña. Es destacable para el análisis de documentación gráfica la actividad que llevan a cabo los niños de El Desván, diseñando el parque infantil que les gustaría tener, mediante maquetas de plastilina.

¹²El taller se desarrolló en dos sesiones de debate, con unas 50 personas de los diversos agentes implicados. El taller se centró en cómo incorporar la sostenibilidad a la planificación del barrio remodelado, con la participación de todos los grupos sociales y profesionales en su diseño. Las conclusiones finales son resultado de una votación. El documento es de carácter técnico, pero los vecinos han ido completando y debatiendo los borradores del mismo en diversas reuniones y talleres en el Grupo Abierto.

¹³Surgen diferentes propuestas de los diversos talleres, que coinciden en la oportunidad de la reutilización de ese espacio, como polideportivo, casal, museo. . .

8 de abril de 2000

Más de 600 vecinos se reúnen para hacerse una foto con el lema «Por un barrio sostenible».

Primavera de 2000

El Ayuntamiento convoca un segundo Concurso de Ideas y se inicia el planeamiento con un encargo del Ayuntamiento a un equipo externo.

5 de junio de 2000. Día Mundial del Medio Ambiente

El barrio se moviliza una vez más en la Plaça Sant Jaume bajo el lema «¡Participación!», difundiendo un manifiesto en el que se reivindica un barrio sostenible.

Pasado el verano los vecinos de Trinitat Nova se movilizan durante cinco semanas, cortando cada viernes la vía Julia y, posteriormente, la Meridiana (noviembre-diciembre de 2000), hasta que consiguen ser recibidos por la administración para resolver una serie de cuestiones pendientes relacionadas con el convenio económico para la remodelación.

Marzo-junio de 2000

Se lleva a cabo el proyecto de Microurbanismo con los vecinos de los bloques de ADIGSA (zona que se está rehabilitando pero no se va a remodelar) para analizar la problemática de los espacios públicos de cada manzana y apuntar las primeras propuestas.

Se realizan talleres de análisis/diagnóstico y propuesta, mediante reuniones de vecinos y técnicos por manzana, se habla de los problemas del espacio público, se utilizan planos y fotografías para indicarlos y se proponen soluciones.

Se trata de problemas puntuales en el entorno de cada manzana, que resultan ser similares en el conjunto de la zona analizada:

- Problemas de accesibilidad. Barreras arquitectónicas (muretes).
- Cuidado de la vegetación y suelos.
- Mobiliario urbano.
- Intimidad de las viviendas en planta baja.
- Control de espacios públicos oscuros y no utilizados.
- Sobreiluminación por las farolas.

Septiembre de 2000

Microurbanismo participativo. Plan Comunitario y Asociación de Vecinos.

Febrero de 2001. *PERI de la U3* (Rivas y Joan, 2001)

Este PERI surge de dos años de reuniones con representantes de los vecinos, en las cuales se va presentando y modificando el proyecto, hasta llegar al diseño del espacio urbano y de la edificación aprobados actualmente (aunque en esta primera versión no existe ninguna referencia a tal proceso).

Se cumplen algunos de los objetivos destacados por los vecinos en sus documentos de propuesta.

En cuanto a una superficie más extensa que la que corresponde directamente al ámbito de actuación se tiene en cuenta la relación con los barrios de alrededor, proyectando ejes terciarios y de conexión interna y externa del barrio. Se incluyen en el PERI una serie de fichas de recomendaciones sobre espacios como el parque de Trinitat Nova, el acceso al barrio por la calle Aiguablava, los proyectos de microurbanismo redactados por los vecinos, la relación con la Sierra Collserola, o el posible museo del guau.

Se actúa sobre la calle Aiguablava, modificando su topografía, se transforma en un eje de servicios de carácter general, dotándola de una fachada y localizando en ella el terciario.

La edificación tiene un diseño en *espina de pez*, se ordenan tres viviendas en cada portal y la normativa obliga a un retranqueo que se justifica por la búsqueda de las mejores orientaciones. En realidad la orientación no es la más favorable, pero es aceptable en casi todos los bloques. Las peores situaciones se dan en el caso de las unidades H y F, y en general en todas las dobles crujías, de las cuales sólo una está correctamente orientada. Se dan alineaciones obligatorias a las calles principales. El terciario ocupa la planta baja de los bloques que forman la fachada de la calle Aiguablava, las unidades G e I completas y en H la mitad colindante con la plaza (ya que el otro lado crea una diferencia de cota de hasta 10 m).

En cuanto al espacio público y su representatividad, se diseña una plaza alrededor de la torre del reloj y se organiza una red de espacios libres en relación con el actual parque de Trinitat, como camino verde hacia Collserola.

El plan de etapas es similar al propuesto por Veciana en 1997.

Noviembre de 2001. Modificación puntual del Plá General Metropolità en el sector de Trinitat Nova

Esta modificación se realiza en paralelo a la redacción del PERI, por lo tanto éste ya la tiene en cuenta. Se refiere a un cambio en la localización y aumento de la superficie de las zonas verdes de la U3, buscando la continuidad de la edificación para crear una fachada en la calle Aiguablava y para adaptarse mejor a la nueva estación de metro; y también para lograr una continuidad en las zonas verdes desde la plaza del reloj hasta Collserola.

Enero de 2002. Alegaciones al PERI de la U3

El *Plan Comunitario*, a través de la Asociación de Vecinos, realiza una serie de alegaciones al PERI:

- El reflejo en la memoria el carácter participativo del proceso.
- La aclaración de la edificabilidad de las zonas, y del número total de viviendas nuevas, debido a que hay una ligera confusión entre lo que dice la Modificación al PGM y lo que dice el PERI de la U3.
- El cambio en la calificación de espacios interbloque de la U3, para dejar constancia de su carácter público.
- El cambio en el plan de etapas, para no dejar el barrio sin oferta comercial demasiado tiempo, y para demoler cuanto antes tres bloques que se encuentran en mal estado.

Enero de 2002. *Aprobación definitiva del PERI* (Rivas y Joan, 2002)

Respondiendo a las alegaciones de la Asociación de Vecinos se reconoce su participación en el proceso. Se aclaran las confusiones en cuanto a la edificabilidad y al número de viviendas, de acuerdo a las alegaciones presentadas por la Asociación de Vecinos.

No se recalifican los espacios interbloque que proponen los vecinos, por lo tanto no se regulan como espacios verdes sino espacios libres de acceso a las viviendas. Pero se reconoce explícitamente que la titularidad y mantenimiento de este suelo son públicos.

No se aceptan las alegaciones en cuanto a las fases de desarrollo.

Actualmente (junio 2002)

Las unidades U1 y U2 se están ya en la fase de proyecto de edificación.

El proceso de urbanización está siendo negociado por la Asociación de Vecinos, a través del *Plan Comunitario* y por las dos administraciones implicadas: el Ayuntamiento de Barcelona (Departamento de Urbanismo, Distrito de Nou Barris) y la Generalitat de Catalunya (INCASOL); para ello se han creado tres comisiones: política, económica y urbanística.

Las demás ideas-fuerza del *Plan Comunitario* se están negociando en paralelo con los organismos correspondientes y el departamento de Medio Ambiente de la Generalitat se ha comprometido a colaborar.

La Dehesa de la Villa, la protección de un espacio natural dentro de la ciudad de Madrid

Descripción del proceso

La Dehesa de la Villa tiene su origen en 1152, fue una donación de Alfonso VII a la villa de Madrid, y se convirtió así en una propiedad comunal llamada la Dehesa de Amaniel, utilizada para pastos y cultivo. Con el crecimiento de la ciudad se ha ido segregando, y en este momento su situación ofrece la oportunidad de servir de vínculo entre el ámbito urbano y el campo, pero también se puede ver amenazada por la degradación y las intervenciones agresivas que se realicen en ella y sus alrededores.

En este caso existe entre los vecinos una tradición consolidada de uso del espacio, como demuestra el Cerro de los Locos y su entorno, donde trabajan jardineros populares. Anualmente se realizan actividades festivas: entierro de la sardina, manteo del pelele, bajada de barcas (pidiendo el cierre de la carretera), plantaciones populares y otras fiestas, en las que incluso se corta la carretera de la Dehesa y un tramo de la calle Francos Rodríguez.

Las reivindicaciones y oposición a los planes del Ayuntamiento respecto a la Dehesa se producen cuando los vecinos ven amenazado un espacio del que disfrutaban, en el que intervienen y en el que se encuentran; este sentimiento de apropiación es lo que ha propiciado la constitución de la *Coordinadora Salvemos la Dehesa de la Villa*, formada por asociaciones de vecinos de la zona y por otros colectivos interesados.

El hecho que marca el inicio del proceso de participación es la primera victoria vecinal en 1995, cuando los vecinos se movilizan contra la autovía prevista en el Plan General, que introduce un túnel atravesando la Dehesa. Se recogen más de 20.000 firmas y se paraliza la construcción de la autovía, aunque el PG aprobado en 1996 reducirá la superficie de la Dehesa.

A partir de aquí se produce un proceso de concienciación vecinal que se condensa en la *Propuesta de Plan Director para la Dehesa de la Villa*, en el que se hace un análisis profundo y se localizan problemas

y soluciones posibles. Entre las acciones que han realizado los vecinos se encuentran las alegaciones a los presupuestos municipales de 1998 y 1999, pidiendo una partida para desarrollar este Plan Director de intervenciones.

El Plan Director elaborado por la Coordinadora se realiza con trabajo voluntario y gana el segundo premio en el concurso Ana Tutor del Ayuntamiento de Madrid en 1998. Se basa en la participación vecinal en el mantenimiento de la Dehesa como única posibilidad para lograr un espacio seguro del que disfrutar. En el análisis se ha realizado un amplio estudio físico (recursos naturales, clima, vegetación...) y social (usos, apropiación) identificando diversas oportunidades y problemas.

Entre los problemas principales se encuentran los siguientes:

- No existe un estudio ni una catalogación de las especies vegetales, sería necesario que se realizase, dado que las actuaciones de la administración suelen encaminarse en el sentido de introducir vegetación.¹⁴
- Otro problema es la erosión y la compactación del suelo y la falta de regeneración de la vegetación; la falta de mantenimiento, mobiliario, limpieza, instalaciones...
- Respecto a las edificaciones e instalaciones de uso privado existentes se propone la revisión del espacio que ocupan y la necesidad de que estén allí.
- Otro problema importante es la carretera que divide la Dehesa en varias zonas y resulta peligrosa y molesta por su impacto acústico y ambiental.

Entre las oportunidades se encuentra la mejora de las conexiones peatonales del barrio gracias a la Dehesa y su relación con el entorno. Otra oportunidad es la cantidad de aves (48 especies avistadas) que vienen del Pardo o hacen escala en su viaje migratorio por el Manzanares.

Tras el análisis, la Coordinadora plantea en su documento una serie de propuestas:

- En primer lugar la gestión conjunta con los espacios libres de Ciudad Universitaria, más allá de los límites administrativos de la Dehesa, teniendo en cuenta la continuidad con la ribera del Manzanares a través de Ciudad Universitaria.
- Para un uso más lógico se propone completar el Paseo del Canal, para que el recorrido peatonal tenga conexión con las calles exteriores y no se corte repentinamente como lo hace ahora; y cerrar la carretera de la Dehesa al tráfico rodado.
- Frente a la escorrentía y pérdida de suelo se propone variar el recorrido de los caminos que discurren por el fondo de las vaguadas; la repoblación en los taludes y zonas de máxima pendiente y el aumento de la diversidad vegetal. La vaguada principal, la del Instituto Médico Municipal Fabiola y la Fuente de la Tomasa son las zonas con el suelo más degradado.
- En cuanto a los valores de biodiversidad se plantea la creación de un observatorio ornitológico, potenciando la presencia de aves mediante láminas de agua y comederos; en concreto en la zona de los Viveros, donde se amplía el zarzal.
- Se propone consolidar la participación vecinal, reconociendo el trabajo de los jardineros populares del Cerro de los Locos, mediante huertas de ocio y escolares de agricultura ecológica; así como la creación de un aula de asesoramiento y apoyo a la jardinería popular (Cerro de los Locos, repoblaciones...) y un Centro de juventud e infancia. Se propone también la introducción de elementos de carácter simbólico, como miradores que aprovechen la topografía que permite vistas sobre el Pardo y el Manzanares.

La Coordinadora trabaja para lograr el reconocimiento de sus propuestas por parte del Ayuntamiento, sobre todo en lo referente a considerar la Dehesa con una visión global y como un ecosistema natural y no un parque ajardinado.

Desde 1998 se inician las actuaciones del Ayuntamiento, que se producen enmarcadas en el Programa de Actuaciones de la Dehesa de la Villa. Departamento de Parques y Jardines del Área de Medio Ambiente y del Departamento de Seguimiento y Análisis Urbano de Gerencia Municipal de Urbanismo, que consta de cuatro fases, hasta el momento. En general la carencia de este programa es la falta de una concepción global del hábitat de la Dehesa; se plantean actuaciones puntuales, del tipo de parque ajardinado, introduciendo árboles y arbustos de especies ajenas, así como obras de urbanización: pavimentación, alumbrado...

¹⁴En el Anexo 1 se introduce una propuesta de reforestación detallada de la Coordinadora, que se puede comparar con un listado de las especies introducidas por el Ayuntamiento.

Este programa de actuaciones provocará el conflicto entre la Coordinadora y el Ayuntamiento, produciéndose una constante negociación. En la primera fase la Coordinadora hace escuchar sus propuestas respecto al acondicionamiento de la calle Pirineos, logrando la reutilización de adoquines y el acondicionamiento de la zona. Sin embargo el Ayuntamiento también realiza una serie de actuaciones que no se reflejaban en el documento oficial, como la introducción de alumbrado. Esta va a ser una de las luchas constantes de los vecinos, que negociarán en cada fase la eliminación del alumbrado en el interior de la Dehesa dado el impacto ambiental negativo sobre la fauna y la atracción de usos no deseados que pudiera suponer.

En la segunda fase el Ayuntamiento no tiene en cuenta las recomendaciones vecinales y esto causará un malestar en los vecinos que se expresará en el inicio de las obras de la tercera fase, en la que se proponen una serie de actuaciones urbanizadoras con un previsible impacto ambiental negativo en espacios importantes de la Dehesa: desde la pavimentación de caminos y el ajardinamiento con especies extrañas, al relleno de la vaguada central. Los vecinos no consiguen dialogar con el Ayuntamiento, y cuando éste inicia las obras en agosto de 2001 se produce una revuelta durante una manifestación en contra de las obras que acaba con la *demolición popular* de los caminos iniciados. El Ayuntamiento se ve obligado a paralizar sus planes y comienza una nueva fase de negociación, con reuniones con la Coordinadora y consulta de las obras a realizar.

Las actuaciones de transformación y las reivindicaciones vecinales que han tenido lugar en la Dehesa a lo largo de estas fases de intervención son las siguientes:

1a. Fase. 1998–2000

Julio de 1998. Proyecto de acondicionamiento del Parque Dehesa de la Villa. Primera fase
Las actuaciones propuestas consisten en:

- Mejora de cerramientos y caminos, en la calle Pirineos. Se pretende cerrar el acceso a vehículos con bolardos de hormigón y la reparación de caminos.
- Acondicionamiento entre las calles Mártires Maristas y Pirineos. Arreglo del camino e inclusión de dos juegos de petanca. En la calle Pirineos se recrece el murete, se maciza con arbustos y se introducen juegos infantiles.
- Vegetación. Reforestación de zonas compactadas y erosionadas. Repoblaciones (aunque no indica exactamente dónde se van a realizar). Arbustos diferenciados según la zona.

8 de octubre de 1998. Sesión de trabajo en la Junta Municipal de Moncloa

El Ayuntamiento expone la primera fase ante la Coordinadora, que realiza una serie de críticas, considerando que la documentación es escasa y no define lo que será la realidad del proyecto.

- Se considera que existen zonas más problemáticas que la calle Pirineos en cuanto a aparcamiento ilegal. La Coordinadora propone un acondicionamiento alternativo del borde con un murete de contención de adoquines reutilizados del camino que se levanta.
- En la zona a acondicionar la Coordinadora propone la localización de juegos infantiles y de un área de fiestas respetando el uso social actual, en lugar del césped pensado por el Ayuntamiento.
- Sobre las repoblaciones, la Coordinadora propone su propia lista (Anexo 1) de especies acordes a las distintas zonas, e indica que se debería proteger los pinos con las raíces descubiertas.

Finalmente, tras la realización de las obras, la Coordinadora realiza una evaluación en enero de 2000: *Crítica a la 1ª fase del proyecto de acondicionamiento de la Dehesa de la Villa*, donde evalúa las realizaciones llevadas a cabo.

Se considera positivamente la hidrosiembra y la plantación de árboles; así como el tratamiento de borde de la calle Pirineos.

Son negativas las siguientes actuaciones:

- La introducción de alumbrado, que no estaba previsto en el documento del Ayuntamiento y sin embargo se realiza.
- El camino realizado no tiene accesos laterales porque está bordeado de arbustos y se ha realizado una plantación de árboles en la zona de juegos tradicional, obviando el uso que los vecinos hacían de esta zona.

- La plantación aleatoria (por especies y situación) de arbustos en zonas blandas y sombreadas, cuando estaban previstos en zonas erosionadas para frenar la escorrentía, esto puede deberse a que a la contrata le resultaba más fácil trabajar en esa tierra que se encuentra en buenas condiciones, pero que precisamente por eso no necesitaba la plantación.

Otras acciones en paralelo

Coincidiendo con esta primera fase de actuaciones municipales la Coordinadora organiza un taller *European Awareness Scenario Workshop* (EASW) de prospectiva sobre la Dehesa.

20 y 21 de noviembre de 1998. *Jornadas de prospectiva sobre el futuro de la Dehesa de la Villa* (taller EASW). Coordinadora Salvemos la Dehesa de la Villa

Tras dos jornadas de talleres con representantes de los vecinos, administración y diferentes asociaciones y colectivos se votan las ideas en las que todos coinciden respecto al futuro deseable de la Dehesa:

1. Creación de una Junta Rectora, como en los Parques Naturales.
2. Declaración de Bien de Interés Cultural.
3. Uso social de las instalaciones privatizadas existentes.
4. Cierre de la carretera de la Dehesa de la Villa y prolongación del paseo del Canal de Isabel II. Estudio de tráfico.
5. Creación de enclaves adecuados para distintos usos (incluidas las fiestas).
6. Crear una ruta ecológica que una la Dehesa de la Villa con los espacios próximos de interés (el monte del Pardo y la sierra).
7. Mejorar los servicios y mobiliario.
8. Potenciar el valor pedagógico.

Septiembre de 1999. Alegación a los presupuestos municipales de 1999, se pide una partida para realizar un Plan Director de intervenciones. Coordinadora Salvemos la Dehesa de la Villa

2a. Fase. 1999–2000

Septiembre de 1999. Proyecto de acondicionamiento del Parque Dehesa de la Villa. Segunda fase. Ayuntamiento de Madrid

Las actuaciones propuestas en esta ocasión se centran en:

- Mejora de caminos. Aunque en la memoria se describen con acabado en arena de río, en las mediciones y en los planos se habla de terminaciones en granito, zahorra compactada y *slurry*.
- Acondicionamiento de la zona entre las calles Antonio Machado y Mártires Maristas.
- Reforestación de zonas compactadas.
- Alumbrado público.

Enero de 2000. Propuestas de la Coordinadora a la segunda fase. Coordinadora Salvemos la Dehesa de la Villa

En primer lugar la Coordinadora indica que el documento no tiene una definición suficiente para garantizar las obras a realizar, la memoria es mínima, los planos carecen de la definición necesaria y no se corresponden las actuaciones expresadas en la memoria con las de los planos ni las mediciones.

- En cuanto a los caminos deberían conectar con los senderos existentes y ser ejecutados correctamente.
- En la zona entre las calles Antonio Machado y Mártires Maristas se considera que la superficie pavimentada es demasiado grande, se recomienda disminuirla o intercalar grandes zonas de arena. El *slurry* no se considera apropiado, podría sustituirse por la rehabilitación del material existente, como ya se hizo en la primera fase. Además se introducen nuevas áreas de juegos. Su localización no es adecuada, una de ellas se sitúa en la zona que ocupa la cancha de baloncesto existente; otra en un lugar que no es adecuado por su topografía ni por el número de árboles existentes.

- **Ajardinamiento.** Se valoran muy negativamente las propuestas del ayuntamiento. En cuanto a la plantación de nuevos árboles se incluyen 50 prunos en el área de pinar, y 135 nuevos árboles de los que no se aporta situación, y entre los que no hay ningún pino. El proyecto propone además la plantación de nuevos arbustos en los caminos. Parece más adecuado ensayar nuevas soluciones: reposición de pinocha, protección puntual de árboles singulares y regeneración de los zarzales existentes.
- **Alumbrado Público.** La Coordinadora se opone a colocación de alumbrado en los caminos paralelos a Antonio Machado y a la carretera de la Dehesa de la Villa.
- El proyecto debería incluir una partida de limpieza para eliminar escombros y elementos voluminosos existentes en el parque: restos gruesos de obras, mobiliarios y juegos en mal estado.

En esta ocasión el Ayuntamiento no acepta ninguna de las sugerencias.

Otras acciones en paralelo

Durante la segunda fase la Coordinadora sigue trabajando en torno a la Dehesa, en esta ocasión se centra en dos hechos importantes: por un lado se trabaja para el reconocimiento de la Senda Real, y por otro para la inclusión en el área de Bien de Interés Cultural de Ciudad Universitaria.

26 de noviembre de 1999. Aprobación del Plan Especial para la protección de la Ciudad Universitaria. Inclusión de la Dehesa en el área de afección de la declaración de Bien de Interés Cultural de la Ciudad Universitaria

El Plan Especial plantea la unión de las Vaguadas de las Damas y Calzones y el área colindante al Club Puerta de Hierro con una conexión sobre la calle Sinesio Delgado; y su tratamiento como parque urbano de más de 40 Ha. La Dehesa de la Villa se encuentra en el área de afección de la zona declarada de Interés Cultural.

2 de octubre de 1999. La Federación de Montaña homologa el camino GR-124 *Senda Real* (47.5 km)

La senda va desde la Dehesa hasta Manzanares el Real, pasando por el monte del Pardo, el Soto de Viñuelas, Tres Cantos y Colmenar Viejo, y desde allí conecta con la red de grandes recorridos (GR) que permiten recorrer el país y conectar con el Camino de Santiago.

Como el recorrido peatonal se veía amenazado y era constantemente reducido por el aumento de la urbanización y por la circunvalación de la M-30, la Coordinadora establece contactos con los diferentes organismos implicados que se comprometen a realizar unas obras que están aún pendientes:

- Patrimonio del Estado conformará el camino dentro de su propiedad y gestionará el retranqueo de la valla del Club Puerta de Hierro, para conseguir un paso practicable junto a la M-30.
- La dirección General de Carreteras programa la ejecución de un camino protegido junto a la M-30 con dos pasarelas peatonales.

Enero de 2000. Alegaciones al documento de aprobación inicial Plan Especial de la Ciudad Universitaria AOE.00.07. Coordinadora Salvemos la Dehesa de la Villa

La Coordinadora realiza una serie de alegaciones proponiendo la integración de la Dehesa de la Villa en el ámbito del Plan Especial; y la creación de un nuevo ámbito de ordenación para la de la Senda Real GR-124.

3a. Fase. 2000–2002

2000. Proyecto de acondicionamiento del Parque Dehesa de la Villa. Tercera fase. Ayuntamiento de Madrid

- Acondicionamiento del paseo que une el Instituto Médico Municipal (IMM) Fabiola de Mora con el Cerro de los Locos. Este paseo tendrá acabado en zahorra artificial, se introducirán lateralmente árboles y arbustos. En las mediciones aparecen 18 luminarias y elementos para un circuito de bicicletas de acabado bituminoso, que no están en los planos ni en la memoria.
- Paseo del Canalillo. Acondicionamiento con zahorra. En los taludes se ajardinará con arbustos y se introducirá un murete de adoquín. Alrededor de la Fuente de la Tomasa se amplía la zona estancial con adoquín de granito y se prevé una plantación arbórea y de macizos de arbustos.
- Acondicionamiento de la vaguada central y de la explanada del kiosko Narcea. Se disminuye la explanada recuperando el terreno con árboles y arbustos. Para evitar la degradación se prohíbe el paso a ciertas zonas y se definen caminos para que las circulaciones se produzcan por ellos. Para

evitar la erosión se quiere rellenar las cárcavas y barrancos y crear unos cauces artificiales, en los bordes se realizará una replantación con diferentes especies arbóreas y arbustivas (no aparecen en memoria o planos pero sí en las mediciones: *Pinus pinea*, *quercus robur*, *lavanda*, *romero*, *thymus ssp.*

Esta tercera fase se paraliza porque los vecinos impiden la continuación de las obras que se inician en agosto, rompiendo la pavimentación del camino del IMM Fabiola.

Crítica de la Coordinadora relativa a la tercera fase y propuesta de ejecución de acciones de Rehabilitación ambiental en la Dehesa de la Villa. Coordinadora salvemos la Dehesa de la Villa.

Respecto a las propuestas de la tercera fase la opinión de la Coordinadora es la siguiente:

- Ante todo se opone a la urbanización de la vaguada central. Se propone comenzar por una limpieza intensiva antes de realizar obras tan complicadas que puedan resultar arriesgadas para el equilibrio natural de la zona.
- Camino del Canalillo. Trasladar la zona de vertedero de las actividades de limpieza, de la fuente de la Tomasa a una zona más próxima a la carretera.
- Camino entre IMM Fabiola y el Cerro de los Locos.
 - Demolición del camino cuyas obras de consolidación se comenzaron en el mes de agosto, regenerando el espacio resultante mediante la aportación de suelos y las plantaciones correspondientes.
 - De igual modo se propone la demolición del aparcamiento exterior del IMM Fabiola.
 - Regeneración del entorno de la carretera de acceso al IMM Fabiola, reubicando bolardos con el objeto de impedir el aparcamiento ilegal en sus bordes, modificando el acceso al cantón de mantenimiento.

Además de los comentarios a las obras previstas por el Ayuntamiento, se propone un *Plan de Regeneración del Suelo en la Dehesa de la Villa*, empezando por la mejora de taludes de las zonas más deterioradas (camino Fabiola, vaguada central y Paseo del Canalillo). También se pide la eliminación de las farolas situadas en el camino que va desde *El Escudo* a la Fuente de la Tomasa y la recuperación de los antiguos zarzales y espinales existentes en el entorno del paseo del Canal de Isabel II.

Enero de 2002. Visita a la Dehesa del concejal de parques y jardines y su equipo, junto a representantes de la Coordinadora

Tras la paralización de las obras que consiguen los vecinos en agosto, se produce esta reunión en la que se recorre la Dehesa discutiendo las actuaciones posibles y se llega a los siguientes acuerdos:

- Abandonar la construcción del camino entre el IMM Fabiola de Mora y el Cerro de los Locos.
- Recortar el espacio de entrada al cantón de la empresa de aguas.
- Sustituir los bolardos de la carretera IMM Fabiola por otros en el bordillo, recuperando la zona degradada.
- Demoler el camino pavimentado, y el acondicionamiento forestal del mismo.
- Acondicionar el espacio ante el semáforo de la carretera de la Dehesa.
- Rebajar la altura de las casetas.
- Limitar las obras en la vaguada central a la realización de una zanja, con cama de gravilla y arena, tubo drenante, capa de grava y acabado de arena compacta.
- Levantar cimentaciones de báculos en el canalillo y acondicionamiento de márgenes.
- Colocar bolardos en Mártires Maristas.

De igual modo se entrega la cuarta fase a la Coordinadora para conocer su opinión.

Otras acciones en paralelo

La actividad de la Coordinadora se centra en la organización de actos en los que los vecinos puedan ampliar sus conocimientos sobre la Dehesa y colaborar en su mantenimiento. Con ese fin se realiza el 27 de mayo de 2000 las Jornadas: «la Dehesa de la Villa: un bosque en la ciudad», y el 14 de enero de 2001 la Repoblación de zarzales y colocación de cajas-nido.

También se realizan acciones para presionar al Ayuntamiento, como el envío de postales pidiendo el cese de la tercera fase.

En marzo de 2001 el Ayuntamiento instala un semáforo en la carretera de la Dehesa, es un triunfo vecinal aunque la reivindicación básica sigue siendo la del corte de la carretera.

4a. Fase. 2001–2002

Marzo de 2001. Proyecto de acondicionamiento del Parque Dehesa de la Villa. Cuarta fase. Ayuntamiento de Madrid

La actuación en esta fase se centra entre las calles Antonio Machado y Alcalde Martín Alzaga. Consiste en limpieza y nivelación, pavimentación, ajardinamiento, red de riego, muretes de contención, áreas infantiles y mobiliario.

En las mediciones aparecen de nuevo actuaciones que no se especifican en la memoria ni en los planos, como el uso de adoquín de granito, un carril bici de acabado bituminoso y 22 luminarias.

Junio de 2002. Consideraciones de la Coordinadora Salvemos la Dehesa de la Villa al documento de la cuarta fase de obras

Los comentarios de la Coordinadora se centran en aspectos que se repiten desde las fases anteriores: colocación de farolas, pavimentaciones (*slurry* y rodadura bituminosa), plantaciones jardineras e indefinición técnica en la documentación (cotas, rasantes, dimensiones y detalles para la ejecución). Las propuestas en concreto son las siguientes:

- Recuperación para uso público del campo de fútbol de San Federico.
- Reducción de las obras de pavimentación al camino existente (paralelo a la calle Alcalde Martín de Alzaga) y demolición de los caminos pavimentados señalados en el plano, por ser innecesarios o redundantes con los ya existentes.
- Rediseño del camino de borde del I.E.S. Virgen de la Paloma, instalación de bancos y enrasado de la cota del camino con el terreno, para evitar problemas de accesibilidad.
- Medidas correctoras para garantizar la accesibilidad de minusválidos de las rampas existentes en la calle Martín de Alzaga, eliminación del kiosco existente y reurbanización del acceso al aparcamiento subterráneo.
- Colocación de obstáculos a los vehículos motorizados en la Colonia de la Policía Armada y junto al acceso al campo de fútbol.
- Adecuación del entorno de la fuentes existentes.
- Sustitución de los juegos infantiles, situados en la explanada central, por un área de baloncesto de libre acceso.
- Rematar las zonas ajardinadas mediante la utilización de muretes de adoquín y reposición de los setos de aligustre. Disminuir la plantación indiscriminada de aromáticas y plantas de bajo porte, reposición de pinocha en los lugares más deteriorados y protección puntual de árboles singulares.

Otras acciones en paralelo

Mayo de 2001. CIEMAT. «¿Radiactividad en la Dehesa? No, gracias»

El CIEMAT (antigua Junta de Energía Nuclear) realiza un Plan Integrado para la Mejora de las Instalaciones del CIEMAT (PIMIC), en el que se prevé demoler varias estructuras de edificios, remover tierras y trasladar líquidos y residuos radiactivos.

La Coordinadora recoge la preocupación vecinal ante el PIMIC y realiza varios actos de información pública y determinadas propuestas:

- La participación de la Coordinadora, de Ecologistas en Acción y de Greenpeace en el Comité de Información, de carácter externo, previsto en el PIMIC.
- La aprobación de un Plan de Emergencia en el que se prevean actuaciones sobre las poblaciones implicadas (puntos de concentración, descontaminación, atención sanitaria, itinerarios de evacuación) en el caso hipotético de incidentes o accidentes radioactivos.
- La realización de un estudio epidemiológico en los barrios del entorno, donde se determine con rigor la posible incidencia sobre la salud de la contaminación radiactiva existente.
- La instalación de una red de medidores con lectura en tiempo real en el área potencial de afección: Dehesa de la Villa, Ciudad Universitaria...

Estudio ambiental realizado por profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Complutense de Madrid.

Este estudio se presentará en octubre de 2002, después de realizado el trabajo de campo las recomendaciones que se han hecho son las siguientes:

1. Debe de eliminarse la plantación indiscriminada de aromáticas y plantas de jardín, no debiendo realizarse sobre las laderas que cuentan con cubierta vegetal. Sería recomendable ensayar la reposición de pinocha en los lugares más deteriorados (protegiéndola con mallas en su caso) y la protección puntual de árboles singulares (con muretes de piedra natural y reposición de tierras).
2. El aumento de las superficies de césped elimina la vegetación autóctona y pone en peligro la salud de los pinos existentes en su entorno.
3. Es necesario abordar la recuperación de los zarzales y espinales al objeto de recuperar el suelo, reducir la escorrentía y recuperar los espacios en los que anidaban las pequeñas aves y múltiples especies de insectos.

Anexo 1. Reforestación de zonas compactadas y erosionadas. (Coordinadora Salvemos la Dehesa de la Villa)

La Dehesa de la Villa no es un parque, sino un espacio natural transformado, inserto en la ciudad y que debe considerarse como una dehesa de uso recreativo. Para abordar las soluciones de la Dehesa es necesario definir claramente una zona de parque urbano convencional y otra de espacio seminatural.

La vegetación autóctona se compone de pino piñonero y pino carrasco, hay vestigios de encina, majuelo, retama, zarza, fresnos y olmos en las zonas más húmedas, álamo blanco y algún alcornoque; también hay almendros que se han adaptado bien. En general no hay matorrales, excepto jaras en los taludes del Canal, retamares y zarzales (en regresión), algún majuelo, rosa silvestre, espárrago silvestre y nueza. En nivel suelo un pasto pobre natural de gramíneas y crucíferas.

Las acciones a seguir son:

En la zona seminatural se deben definir áreas de regeneración del pinar, de descompactación de suelos y zonas donde hacer actuaciones antierosión. Se debe respetar en la zona seminatural los ciclos anuales naturales del pasto y la pinocha (hoja del pino), para que cumplan su función como protectores de la erosión del suelo, del banco de semillas de plantas anuales así como evitando la evapotranspiración excesiva en verano. Todas las acciones deben ir encaminadas hacia la regeneración y cuidado del pinar actual. Si se emprenden acciones de repoblación deben ir encaminadas hacia la vegetación potencial de la Dehesa, que es básicamente el encinar carpetano, (un ejemplo es el encinar natural del Pardo, al que pertenecía la Dehesa de la Villa).

Nosotros proponemos sembrar con las siguientes plantas:

- Hidrosiembras mezcla de gramíneas: *Cynodon dactylon*, *Lolium perenne*, *Festuca rubra*, *Festuca sp.* *Poa pratensis* y *Agrostis castellana* y leguminosas: *Trifolium repens*, *Medicago sativa* y *Vicia sativa*.
- Frondosas: *Quercus ilex*, *Quercus suber*, *Celtis australis*, *Fraxinus angustifolia* y *Ulmus minor*.
- Coníferas: *Pinus pinea* y *Pinus halepensis*.
- En las zonas secas y expuestas repoblar con las matas y arbustos, sobre todo con retamas (*Retama sphaerocarpa*) y además con *Thymus mastichina*, *Lavandula pedunculata*, *Rosmarinus officinalis*, *Quercus ilex*.
- En las zonas más umbrosas repoblar con: *Asparagus acutifolius*, *Crataegus monogyna*, *Quercus suber*, *Rosa canina* y *Rubus ulmifolius*.
- Favorecer la colonización de: *Quercus ilex*, *Retama sphaerocarpa* y sobre todo mantener las especies *Rubus sp* y *Crataegus sp*.
- Nunca repoblar con *Pinus insignis* y con *Tilia cordata* sólo en los paseos ajardinados. Es importante mantener las especies de este ecosistema en la zona semisalvaje.

Los pinos en las partes compactadas necesitan que se cave el suelo en un radio de unos 5–7 m alrededor del pino, de esta forma se favorece la filtración de agua y la oxigenación del terreno. Estas zonas deben ser acotadas durante algún tiempo.

En pinos concretos, que poseen las raíces parcialmente desenterradas, se debe hacer una actuación particular, rellenando la tierra que cubría sus raíces, mejorando el suelo y colocando muretes de piedra integrados en el paisaje.

La erosión es un problema difícil de combatir, porque hasta cierto punto existe un componente natural. Se debería llevar un estudio monográfico profundo de este tema, proponiendo soluciones concretas por parte de especialistas y de modo interdisciplinar.

Especies que introduce el Ayuntamiento

Son las utilizadas usualmente en los proyectos de ajardinamiento de los parques urbanos, sin justificar su inclusión en un ecosistema que no es apto para su desarrollo, y que necesita para regenerarse otro tipo de intervenciones.

Los arbustos que se han introducido son: *Arbustus unedo*; *Bambusa ssp*; *Berberis*; *Callistemum ssp*; *Cottoneaster*; *Coronilla*; *Cytissus*; *crataegus monogyna*; *Chanomeles japonica*; *Coronilla glauca*; *Cpt-pneaster microphylla*; *Erica ssp*; *Fraximus ssp*; *Halimiun lasianthum*; *Hedera helix*; *Ilex aquifolium*; *Juniperus sinensis*; *lavanda*; *Nandina doméstica*; *Nerium oleander*; *Pistacia Lentiscus*; *Ponciana*; *reucrium fructicans*; *Rosal*; *romero*; *Rubus*; *Salix babilonica*; *Salix vitelina*; *Spiraea ssop*; *Spartium junceum*; *Spiraea*; *Scirpus*; *Thuya occidentalis o plicata*; *Thuya orientalis*; *thymus ssp*; *Typha ssp*; *Teucrium fructicans*; *Tamarix*; *Ulmus Minor*; *Viburnum ssp*; *Yucca ssp*.

Y las frondosas: *Albizia Julibrissim*; *Celtis Australis*; *Eleagnus Augustifolia*; *Fraximus*; *Mimosas*; *Prunus Amigdalus*; *Quercus robur*.

Dossier de material

Se adjuntan una serie de documentos de interés relacionados con la participación ciudadana y ordenados en diferentes temas, también se dan las referencias de otros trabajos más extensos que pueden consultarse en la red.

Marco teórico

- *De la participación a la democracia participativa*. Julio Alguacil .
- *La calidad de vida como síntesis de la complejidad*. Julio Alguacil .
- *La participación en el ámbito social*. Oscar Rebollo .
- *Participación e integración social*. Rodríguez Villasant e:
<http://habitat.aq.upm.es/cs/p3/a016.html>
- *Desde las experiencias españolas hacia un tercer sistema democrático*. Rodríguez Villasant e:
<http://www.clad.org.ve/rev14/Villasan.html>
- *¿Tienen política los artefactos?*. Langdom Winner :
<http://www.campus-oei.org/salactsi/winner.htm>
- *Participación pública en política tecnológica. Problemas y perspectivas*. López Cerezo, Méndez Sanz, Todt :
<http://www.campus-oei.org/salactsi/ctsdoc.htm#1>
- *Fiesta y poder. El ritual de la Toma en el movimiento indígena*. Pablo Dávalos:
<http://www.rcci.net>
- *Ciudadanización y empowerment: formas alternativas de participación ciudadana local*. Reinhard Friedman y Margarita Lloréns:
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n19/arfri.html>

En la red:

- *Desarrollo a escala humana*, Manfred Max-Neef y Antonio Elizalde.
- Archivo Situacionista Hispano:
<http://www.sindominio.net/ash>

Metodologías

- *La participació ciudadana necessita eines*. Joel Martí Olivé y Oscar Rebollo Izquierdo.
- Manual de Cabildeo:
<http://www.laneta.apc.org/mcd/publicaciones/cabildeo/cabildeo.htm>
- *Monografía y diagnóstico comunitario*. Marco Marchioni.

- Taller DAFO:
<http://www.geocities.com/WallStreet/Floor/5150/dafo.htm>
- Planning for Real: Methodology Guidance (Draft).
- New Methods in consultation 1: Focus Groups y 2: Citizens' Juries.
<http://www.tpas.org.uk/tpasdocs.html>
- Código de Buenas Prácticas Ambientales FEMP. Reglamentos de participación ciudadana:
<http://www.femp.es/life/html/anexos03.html>

En la red:

- Taller EASW:
<http://www.cordis.lu/easw/src/spain.htm>
- Página oficial del método Planning for Real. Neighbourhood Initiatives Foundation:
<http://www.nifonline.org.uk>

Experiencias

- Angell Town, Brixton, England. Community Development and Urban Design. Ian Bentley.
- Study of the West Itchen Neighbourhood of Southampton. Community Involvement in urban design: help or hindrance? Helen Gregory and Alan Rowley.
- Kirkstall Valley.
<http://www.illo.demon.co.uk/planning.htm>
- It takes two. Partnership for Societal and Technological Innovation in Post War High-rise Areas.
http://www.innovation-showcase.net/02_netscape/projects/index.html
- Dreams and realities, Bramley Housing co-op, Ruth Owens.

En la red:

- Recuperación medioambiental del tramo final del Río Besòs, Sta Coloma de Gramanet, Barcelona (España):
<http://habitat.aq.upm.es/bpes/onu00/bp350.html>
- Parque Oliver ¡vívelo!, Zaragoza (España):
<http://habitat.aq.upm.es/bpes/onu00/bp352.html>
- Parque de Miraflores, iniciativa popular, Sevilla (España):
<http://habitat.aq.upm.es/bpes/ceh2/bpes37.html>
- Plan de inversiones en los distritos de Villaverde y Usera, Madrid (España):
<http://habitat.aq.upm.es/bpes/onu00/bp329.html>
- Regeneración del area urbana de Hulme, en el centro de Manchester (Reino Unido):
<http://habitat.aq.upm.es/bpn/bp327.html>
- Acción urbana participativa en Villa el Salvador (Perú), y El ejemplo de Villa el Salvador (revista ISF):
<http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu00/bp784.html>
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n4/aauri.html>
- Colaboración público-privada en Whitfield, Dundee (Reino Unido):
<http://habitat.aq.upm.es/bpn/bp336.html>
- Cooperativas de vivienda en Canadá: un modelo para las comunidades con participación en la gestión:
<http://habitat.aq.upm.es/bpn/bp055.html>
- Constructores de la comunidad de Coin Street, Londres (Reino Unido):
<http://habitat.aq.upm.es/bpn/bp318.html>

- Grassroots Democracy: a Case Study of the Operation of the Panchayat System in West Bengal, India
<http://www.ssc.wisc.edu/%7Ewright/ghatak.pdf>
 y Campaign for Democratic Decentralization in Kerala, India:
<http://www.ssc.wisc.edu/%7Ewright/Isaacpaper.PDF>
 Estudios de caso presentados a la conferencia Deepening Democracy. Institutional Innovations In Empowered Participatory Governance.
- Cornwall Rural Community Council:
<http://www.cornwallrcc.co.uk/asps/extra4.asp>
- Descentralización en Montevideo. Autogestión Vecinal:
<http://www.chasque.apc.org/guifont>
- Cooperativas de vivienda por ayuda mutua en Uruguay. Haciendo la ciudad entre todos:
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n13/agfon.html>
- Presupuesto Participativo de Porto Alegre:
<http://www.portoalegre.rs.gov.br/op>
- Plano Director de Desenvolvimento Urbano Ambiental:
<http://www.portoalegre.rs.gov.br/planeja/pddua.htm>
- Trinitat Nova:
<http://www.pangea.org/trinova/index1.htm>
- Red Equal:
<http://es.geocities.com/foroequal>
- Reclaim the Streets:
<http://rts.gn.apc.org/>
- Walter Segal Self Build Trust:
<http://www.segalselfbuild.co.uk/index.html>
- BOLETIN CF+S 4. Enero 1998. Especial sobre Vivienda y participación social
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n4/lista.html>
- TPAS Online - The Tenant Participation Advisory Service for England. Documentación sobre acuerdos entre el gobierno local y las asociaciones de inquilinos:
<http://www.tpas.org.uk>
- Public Involvement Network Group (PING). Contiene una base de datos sobre consulta y participación y guías sobre metodologías.
http://www.wolverhampton-la21.org.uk/PING/ping_consultation_database.htm
- Confederation of Co-operative Housing
<http://www.bigfoot.com/c.c.h>

Bibliografía

Alguacil Gómez, Julio

2000 *Calidad de vida y praxis urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid.*

Colección Monografías nº 179. Coedición del Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI de España Editores. Madrid

Alguacil Gómez, Julio

2000 «Ciudad, ciudadanía y democracia»

Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, Abril-junio 2000, nº 119: Ciudades habitables y solidarias. Cáritas Española Editores, Madrid

Basagoiti, M., Bru, P., Lorenzana, C.

2001 *IAP de bolsillo. Investigación-Acción Participativa*
 ACSUR Las Segovias. Madrid

- Bishop, J.
1994 *Community involvement in planning and development processes*
Department of the Environment, Planning Research Program. England
- Cabrerizo, M. y Manzano, M.
1998 *La lucha por una vivienda digna. Historia del Cooperativismo Vecinal*
Vecinos de Madrid SL, Madrid
- CAVE (Confederación de Asociaciones de Vecinos de España)
1998 *Veinte años de encuentros y desencuentros de las Asociaciones de Vecinos*
CAVE. Biblioteca Básica Vecinal, Documentos, nº 8. Madrid
- Collimore, P.
1982 *Ralph Erskine*
Ed. Gustavo Gili, Barcelona
- Comisión de las Comunidades Europeas
1997 *Comunicación de la Comisión: Hacia una política urbana para la Unión Europea*
6 de mayo de 1997; Bruselas
- Comisión Europea
1998 *Marco de actuación para el Desarrollo Urbano Sostenible en la Unión Europea*
28 de octubre de 1998; Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas,
Luxemburgo
- Comité de las Regiones (UE)
1998 *Dictamen sobre la Comunicación de la Comisión: Hacia una política urbana para la Unión Europea*
3 de junio de 1998; Bruselas
- Coordinadora de Asociaciones Ciudadanas, Distrito Municipal de Hortaleza
1978 *El distrito de Hortaleza, hoy y mañana. Plan de Urgencia para el distrito.*
Madrid
- Coordinadora Salvemos la Dehesa de la Villa
1998 *Plan Director de la Dehesa de la Villa*
Dossier no publicado, Madrid
- CREA
1999 *Participación y no participación*
Centre de Recerca en Educació de persones Adultes de la Universitat de Barcelona. Barcelona
- Elizalde, Antonio
2000 «Ciudad, salud y medio ambiente: ¿fallas de mercado? Análisis crítico de la racionalidad neoliberal»
Boletín CF+S, no. 12, abril de 2000. Especial: Acción asociativa en el desarrollo local. En
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n8/aaeli.html>
- Fernández Durán, R.
1993 *La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global*
Editorial Fundamentos, Madrid
- Fernández Durán, Ramón
1999 *Globalización, territorio y población. El impacto de la europeización-mundialización sobre el estado español*
Biblioteca CF+S. <http://habitat.aq.upm.es/gtp>
- Fernández Durán, Ramón
2001 «Capitalismo global, resistencias sociales y estrategias del poder»
Boletín CF+S, no. 15, marzo de 2001. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/arfer.html>
- Fernández Galiano, L.; Isasi, J.; Lopera, A.
1989 *La quimera moderna. Los poblados dirigidos de Madrid en la arquitectura de los 50*
Hermann Blume, Madrid.
- Genro, T. y de Souza, U
2000 *El Presupuesto Participativo: la experiencia de Porto Alegre*
Ediciones del Serbal, Barcelona. 1ª edición 1997, Editora Fundação Perseu Abramo, Brasil

- Hernández Aja, Agustín
2000 «Barrios y equipamientos públicos»
Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, Abril-junio 2000, nº 119: Ciudades habitables y solidarias. Cáritas Española Editores, Madrid
- Lauwe, Chombart de
1976 *Appropriation de l'espace et chargement social*
Koroserc T. (ed), Strasbourg.
- López Cerezo, J.A.; Méndez Sanz, J.A.; Todt, O.
1998 «Participación pública en política tecnológica. Problemas y perspectivas»
Revista Arbor, no. CLIX, marzo 1998
- Max Neff, M. y Elizalde, A.
1995! *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y reflexiones*
Barcelona, Icaria
- Naredo, José Manuel
2001 «Ciudades y crisis de civilización»
Boletín CF+S, no. 15, marzo de 2001. Calidad de vida urbana: variedad, cohesión y medio ambiente. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajnar.html>
- Ovejero Lucas, F.
1996 «Democracia de mercado y ética ambiental»
Claves de Ecología de razón Práctica, no. 68, diciembre de 1996
- El País
2002 «Matas reduce de 11 a 2 los puestos para ecologistas en el Consejo Asesor»
El País, 18-07-2002. Madrid
- Shiva, V.
1988 *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*
Colección Cuadernos Inacabados, horas y Horas la editorial, Madrid
- Seminario de Planeamiento y Ordenación del Territorio (SPyOT) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM) y Área de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento de Madrid (GMU)
1986 *Morfología de las actuaciones públicas de remodelación en Madrid*
Estudio sin publicar, Madrid
- Ramón Moliner, F
1988 *Adecuación de la VPO: elaboración de un Programa piloto de diversificación tipológica y del régimen de tenencia de la vivienda de protección oficial. Estudio: informe, análisis y conclusiones*
Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, MOPU
- Rodríguez Villasant e, T., Alguacil, J., Denche, C., Hernández Aja, A., León, C. y Velázquez, I.
1989 *Retrato de chabolista con piso. Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid*
Cuadernos de Vivienda, IVIMA, Madrid
- Rodríguez Villasant e, T.
1996 «Participación e integración social»
Primer Catálogo español de Buenas Prácticas. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Madrid. También en <http://habitat.aq.upm.es/cs/p3/a016.html>
- VV.AA.
1986 *Llamarse barrio: El Pozo del Tío Raimundo*
Comunidad Autónoma de Madrid, Ayuntamiento de Madrid y Secretaría General de la Vivienda
- Winner, L.
1983 *¿Tiene política los artefactos?*
The Social Shaping of Technology. D. MacKenzie et al. (eds.). Philadelphia: Open University Press. Versión castellana de Mario Francisco Villa en <http://www.campus-oei.org/salactsi/winner.htm>
- Turner, JFC
1977 (ed española) *Vivienda: todo el poder para los usuarios*
H. Blume Editorial, Serie Arquitectura y Urbanismo, Madrid

Verdaguer Viana-Cárdenas, Carlos

1999 «Paisaje antes de la batalla. Apuntes para un necesario debate sobre el paradigma ecológico en arquitectura y urbanismo»

Urban, número 3, pp. 29–43, primavera. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Ahora también en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n13/acver.html>

